



Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario

DIMENSIÓN 4: ESTUDIANTES Y GRADUADOS



Rosario
-Año 2011-

Dimensión 4: Alumnos y graduados

4.1. Capacidad educativa de la carrera en materia de recursos humanos y físicos

Para detalles específicos de los aspectos relacionados con las cursadas, ingresos, egresos, cohortes y desgranamiento ver Anexos 12, 13, 14, 15 y 16.

a. Capacidad educativa de la carrera en materia de recursos humanos

En la Dimensión 3 (punto 3.1) de este Informe de Autoevaluación se analiza la planta docente de la carrera de Psicología. Allí se advierte el escaso incremento tanto en cantidad de docentes como en potenciaciones (desde el año 2006 al 2011, se sumaron a la planta docente 21 cargos en total y se potenciaron 18 cargos) mejorando levemente la relación docente estudiante.

Desde el año 2006 a la fecha se potenciaron 16 cargos simples a semiexclusivos (2 titulares, 4 asociados y 10 adjuntos simples a semis) y 2 cargos titulares semiexclusivos a exclusivos. Esto se realizó conforme a la resolución del Consejo Superior N° 171/2008, en la que se comprometió a las Facultades a no realizar designaciones *ad honorem* autorizando los créditos necesarios para atender la designación de personal docente dentro del Marco del Programa de Remuneración de Docentes *ad honorem* -resolución del CS N° 083/2008-. Sin embargo, quedan 254 cargos simples que es necesario potenciar.

Cabe también destacar que la planta docente se encuentra en un proceso permanente de formación y especialización, lo que se advierte en el aumento de docentes que han cursado o están cursando carreras de posgrado. Así es como en el año 2011 tenemos 49 docentes con formación de posgrado de maestría, doctorado y especialización.

Las carreras de posgrado que se han ido abriendo y las facilidades que se les ha dado a los docentes de la casa para cursarlas, han sido importantes estímulos para coadyuvar a mejorar la calidad educativa que se brinda a los estudiantes. La gratuidad del doctorado para los docentes de la casa es una de las medidas más significativas en este sentido.

Otra acción realizada en los últimos años ha sido la promoción de la incorporación de ayudantes alumnos y adscriptos graduados a las cátedras, haciendo la salvedad que estos cargos no son rentados y ésta es una deuda pendiente que tiene la carrera para alcanzar la calidad académica deseada.

Relación de la planta docente respecto de la cantidad de estudiantes

La planta docente de la Facultad está compuesta por un total de 439 cargos docentes, de diferentes dedicaciones¹ que trabajan con un total de

¹ No incluimos aquí los cargos de ayudantes alumnos *ad honorem* ni los cargos que se encuentran en licencia.

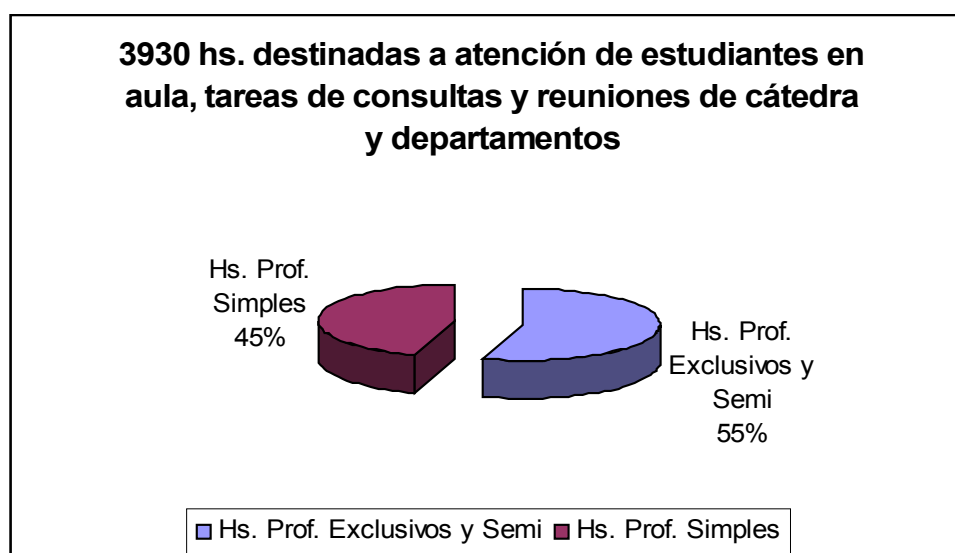
5.652 estudiantes. De los 439 cargos docentes, doce (12) son cargos docentes afectados a tareas de gestión, dado que la facultad no cuenta con cargos auténticos para las secretarías y direcciones que gobiernan la facultad.

De los 439 cargos, 254 son simples, 172 son semiexclusivos y 13 son exclusivos. Los cargos simples destinan 7 horas al dictado de clases y a consultas con estudiantes y 4 para formación docente. Se advierte que estos cargos, que son los mayoritarios, no contemplan acciones relativas a extensión ni a investigación. Los cargos semi-exclusivos destinan 11 horas a atención de estudiantes y 11 que se distribuyen para extensión, investigación y formación. Los cargos de dedicación exclusiva destinan 20 horas al dictado de clases y a consultas con estudiantes, y 24 que se distribuyen para extensión, investigación y formación.

Esto hace un total de 3.930 horas de trabajo en aula, en tareas de consultas y en reuniones de cátedra y departamentos.

Se advierte que los docentes con mayor dedicación (dedicaciones semiexclusivas y exclusivas) y que por lo tanto realizan tareas de investigación y extensión, destinan 2.204 horas para docencia mientras que los docentes con menor dedicación y por lo tanto con menos posibilidades de dedicar tiempo a la investigación y a la extensión, ambas actividades que repercuten directamente en la calidad educativa del grado, le dedican 2.152 horas a la docencia.

Cuadro N° 1



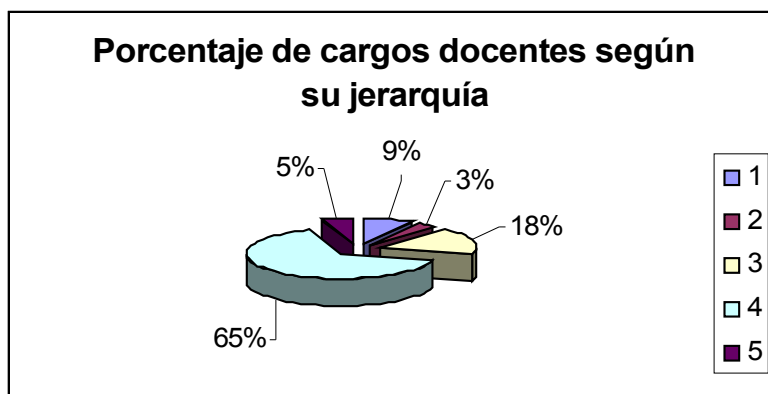
Cuadro N° 2

Porcentajes y cantidad de cargos docentes agrupados según su dedicación

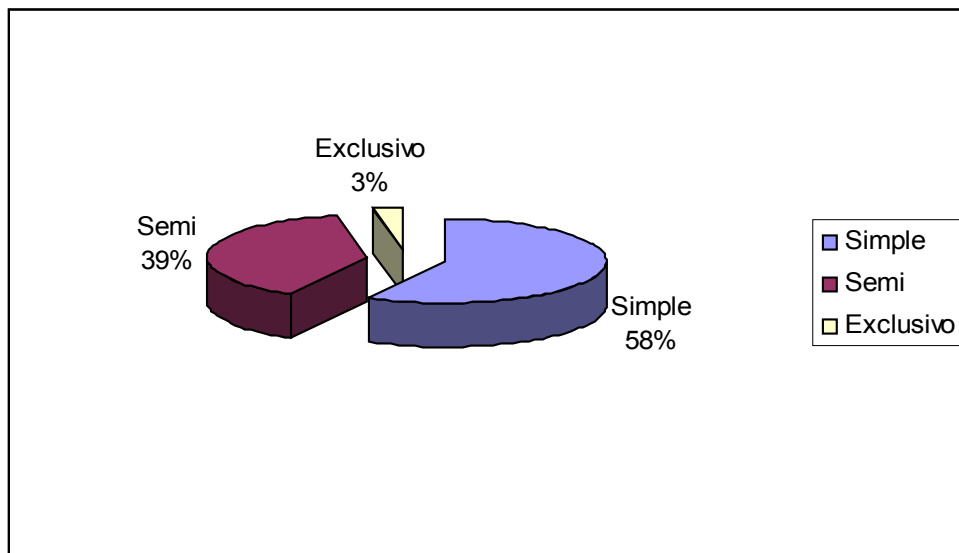
Cargos docentes por Jerarquía y Dedicación					
	Menos de 9 hs	Simples 11hs.	Semis 22	Exclusivos 44 hs,	Total

			hs.		
Profesor Titular		5	26	6	37
Profesor Asociado		5	8	1	14
Profesor Adjunto		32	42	3	77
Jefe de Trabajos Prácticos		197	87	3	287
Ayudante de Primera		15	9		24
Ayudante de Segunda	195				195
Total	195	254	172	13	634

Cuadro N° 3



Cuadro N° 4



Cuadro N° 5
Cantidad de estudiantes por tipo de actividad académica

	Promedio de estudiantes en 1er año	Promedio de estudiantes de 2do a 6to año
Clase	300	300
Seminarios	300	300
Trabajos	120	90

De la totalidad de docentes, el 58 % tiene cargos simples, el 39 % tiene cargos semis y el 3 % tiene cargos exclusivos. En todos los casos, depende de la función que desempeñen, el tipo de actividad docente que realice y la cantidad de estudiantes máxima con los que trabaja.

En líneas generales (dado que hay algunas excepciones), los titulares y adjuntos se desempeñan en clases teóricas y seminarios, mientras que los JTP tienen a su cargo comisiones de prácticos.

Los auxiliares de primera, por reglamento, no tienen comisión a cargo. Sus funciones son:

- A.- Conducir y evaluar los trabajos prácticos en las comisiones que le sean asignadas con la supervisión correspondiente.
- B.- Llevar registros de los trabajos y evaluaciones realizadas por los estudiantes así como de su asistencia, en los cursos que correspondan.
- C- Participar en las reuniones del equipo docente y en las actividades académicas de formación, actualización y extensión, organizadas por la cátedra.
- D.- Desempeñar otras funciones que específicamente determine el Consejo Directivo (CD).

Sin embargo, debido al déficit presupuestario en relación a los cargos docentes requeridos para cubrir las necesidades que tenemos en la carrera, el CD le especifica funciones reservadas para los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos.

Los ayudantes de segunda, son estudiantes que no tienen a su cargo funciones de docente sino de auxiliar de docencia, por lo que colaboran con los equipos de cátedras pero no atienden a los estudiantes ni dan clases, como se señala en el punto 3.1

Se advierte claramente que se hace necesario incrementar la planta docente para poder trabajar adecuadamente a los estudiantes de la carrera. Desde 2do a 6to año este incremento es indispensable en relación a cargos de JTP y en primer año, en todas las categorías, tal como se describe detalladamente en la dimensión 3.

En relación a las dedicaciones, se hace imprescindible contar con dedicaciones semi-exclusivas y exclusivas de manera que los docentes puedan realizar tanto tareas de docencia como de extensión e investigación. Sabemos que la docencia es sólo una de las tres grandes funciones sustantivas de la Universidad y si no va acompañada de la extensión y la investigación corre el riesgo de quedarse reproduciendo saberes acríticamente.

Cuadro N° 6
Cargos de Primer Año y cantidad de estudiantes

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Primer Año				
Filosofía	16	1179	226	1-74
Lingüística	15	1311	358	1-88
Epistemología	13	1296	346	1-100
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	16	980	233	1-62
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	7	304	62	1-44
Psicología	17	1230	240	1-73

Cuadro N° 7
Cargos de 2do a 6to y cantidad de estudiantes de 2do a 6to

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Segundo Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	19	751	243	1-40
Estructura Biológica del Sujeto I	7	986	310	1-141
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	11	1066	514	1-97

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología I	10	663	173	1--66
Trabajo de Campo Área Laboral A	11	497	81	1-46
Trabajo de Campo Área Laboral B	5	118	21	1-24
Tercer Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	16	567	195	1-36
Estructura Biológica del Sujeto II	17	667	265	1-40
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	9	591	174	1-66
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología II	13	533	144	1-41
Trabajo de Campo Área Educativa	13	679	110	1-53
Cuarto Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	21	498	151	1-24
Psicobiología	13	417	90	1-32
Estructura Psicológica Social del Sujeto III A	10	133	38	1-13
Estructura Psicológica Social del Sujeto III B	8	218	11	1-28
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III A	5	201	30	1-41

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III B	9	243	43	1-27
Trabajo de Campo Área Salud	14	496	103	1-36
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	14	578	258	1-42

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Quinto Año				
Psicología Clínica	10	143	21	1-15
Psicología Clínica	12	270	39	1-23
Psicología Educativa I	9	375	54	1-42
Metodología de la Investigación Psicológica I	12	390	43	1-33
Seminarios	9	691	0	1-77
Sexto Año				
Psicología Clínica II A	10	200	44	1-20
Psicología Clínica II B	7	216	34	1-31
Psicología Educativa II	13	372	58	1-29
Metodología de la Investigación Psicológica II	9	417	93	1-47
Residencia Educativa Pregrado	11	345	51	1-32
Residencia Clínica de Pregrado A	21	196	3	1-12

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Residencia Clínica de Pregrado B	7	189	49	1-27

Características de los estudiantes

Características históricas y actuales de los estudiantes

- **Nivel Socio-Económico:** El nivel socio-económico del estudiantado es históricamente el correspondiente al nivel medio. Esta característica se mantiene aunque se advierte una notable disminución del porcentaje de estudiantes provenientes de niveles medio-bajo y de menores recursos económicos.
- **Origen del alumnado:** Históricamente el 40 % de los estudiantes proviene de Rosario y de localidades próximas, mientras que el 60 % proviene de localidades más lejanas u otras provincias. En la actualidad estas cifras tienden a equipararse, ya que prácticamente el 50% procede de Rosario y localidades cercanas y el 50 % restante se completa con estudiantes de otras provincias, otros países y localidades santafesinas alejadas de Rosario.
- **Tipo de Escuela de procedencia:** Más del 60% proviene de establecimientos públicos estatales, y el 40 % restante proviene en un 39 % de establecimientos privados y 1% de institutos militares y seminarios.
- **Situación laboral:** Históricamente el estudiantado estaba compuesto por estudiantes que trabajaban más de 36 hs semanales en uno o dos trabajos. Actualmente esta situación tiende a complejizarse siendo que en su gran mayoría los cursante del primer año no trabajan. Durante el ciclo básico comienzan sus primeras experiencias en el campo laboral. En el ciclo superior nos encontramos con que la mayoría de los estudiantes trabajan, en general en condiciones precarizadas.

Matrícula Total de Estudiantes

La Facultad de Psicología ha venido sosteniendo acciones tendientes a garantizar el ingreso irrestricto a la carrera; incorpora en su calendario académico la normativa de la UNR que establece en el Reglamento General de Ingreso, el 31 de Abril como plazo máximo para quienes aun adeudan materias del Nivel Medio y cumplimenten los requisitos de ingreso a la Universidad. (Ordenanza Consejo Superior nº 490 y modificatoria 567). También se viene trabajando en proyectos en pos de minimizar el desgranamiento y la deserción. Todo ello en el marco de políticas de profundización del derecho a la educación, inclusivas y democratizadoras.

En los años 2004 y 2005 se produjo un importante incremento de ingresantes y a partir del año 2006, la matrícula de ingreso se mantiene

estable, con un promedio de 1081 estudiantes.

Sin embargo se advierte que habría de tomarse medidas para orientar mejor la matriculación de los estudiantes que finalizan el secundario, dado que se produce un importante abandono de la carrera en los primeros meses y, por datos a priori que tenemos, muchos de estos estudiantes se matriculan al año siguiente en otras carreras. Este es un dato que habría de ser confirmado por investigaciones que aún no han sido realizadas.

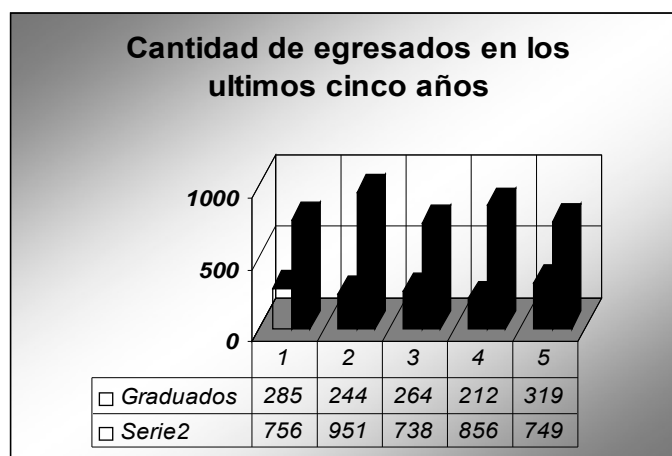
El total de estudiantes entre 2do y 6to año se mantiene relativamente estable, con un leve incremento entre los años 2004 y 2005, como se puede advertir en el cuadro 6, siendo el promedio histórico, entre el 2004 y el 2011, de 5.802 estudiantes.

Cuadro N° 8

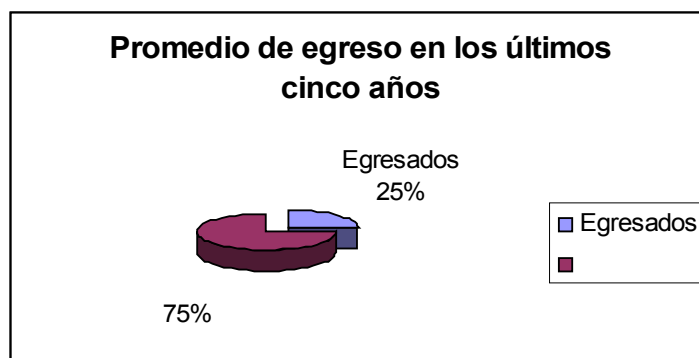
Matrícula de estudiantes ingresantes y total de estudiantes de la carrera por año 2004 - 2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Postulante	1521	1394	1117	1195	1041	1002	1068	1068
Ingresante	1521	1394	1117	1195	1041	1002	1068	1068
Total de alumnos	6020	6028	5739	5834	5760	5680	5703	5652
Egresados	238	276	245	244	285	264	212	319

Cuadro N° 9



Cuadro N° 10



Relación docente-alumno por materia

Cuadro N° 11

Docentes totales por materia, estudiantes inscriptos, recursantes y aprobados durante 2011

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Aprobados año académico 2011
Primer Año				
Filosofía	16	1179	226	535
Lingüística	15	1311	358	428
Epistemología	13	1296	346	497
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos "a" y "b"	23	1284	295	495
Psicología	17	1230	240	499
Segundo Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	19	751	243	382
Estructura Biológica del Sujeto I	7	986	310	363
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	11	1066	514	552
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología I	10	663	173	348

Trabajo de Campo Área Laboral "a" y "b"	16	615	102	452
Tercer Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	16	567	195	364
Estructura Biológica del Sujeto II	17	667	265	255
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	9	591	174	365
Desarrollo Histórico- Epistemológico de la Psicología II	13	533	144	350
Trabajo de Campo Área Educativa	13	679	110	421
Cuarto Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	21	498	151	319
Psicobiología	13	417	90	333
Estructura Psicológica Social del Sujeto III "a" y "b"	18	351	49	278
Desarrollo Histórico- Epistemológico de la Psicología III "a" y "b"	14	444	73	337
Trabajo de Campo Área Salud	14	496	103	379
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	14	578	258	281
Quinto Año				
Psicología Clínica I "a" y "b"	22	413	60	350
Psicología Educativa I	9	375	54	319
Metodología de la Investigación Psicológica I	12	390	43	334

Seminarios	9	691	0	632
Sexto Año				
Psicología Clínica II "a" y "b"	17	416	78	314
Psicología Educativa II	13	372	58	310
Metodología de la Investigación Psicológica II	9	417	93	318
Residencia Educativa	11	345	51	284
Residencia Clínica "a" y "b"	28	385	52	298

En el cuadro anterior se ha contabilizado la cantidad total de estudiantes inscriptos, recursantes y aprobados de cada materia; y la cantidad de cargos docentes por materia.

Se ha contemplado sin discriminar docentes que dictan clases teóricas, seminarios y prácticos, ya que cada cátedra tiene su propia organización académica y distribución de funciones en los equipos.

Desempeño académico de los estudiantes

Cuadro N° 12

Aprobados y desaprobados en exámenes finales 2011

Primer Año	Psicología	Filosofía	Lingüística	DP C	Epistemología
Alumnos que rindieron	581	506	525	596	452
Aprobados	367	248	338	405	330
Desaprobados	214	258	187	191	122

Segundo Año	DHEP I	EPIS I	EPSS I	EBS I	TC Laboral
Alumnos que rindieron	306	379	561	337	100
Aprobados	232	279	291	234	90
Desaprobados	74	100	270	103	10

Tercer Año	DHEP II	EPIS II	EPSS II	EBS II	TC Educativa
Alumnos que rindieron	455	412	303	432	193

Aprobados	338	302	211	285	187
Desaprobados	117	110	92	147	6

Cuarto Año	DHEP III	EPIS III	EPSS III	Psicobiología	TCS	PPL
Alumnos que rindieron	170	412	227	375	227	373
Aprobados	140	287	182	290	208	278
Desaprobados	30	125	45	85	19	95

Quinto Año	PC I	MIP I	PE I	Seminarios electivos
Alumnos que rindieron	381	148	166	No tienen examen final
Aprobados	321	143	166	No tienen examen final
Desaprobados	60	5	0	No tienen examen final

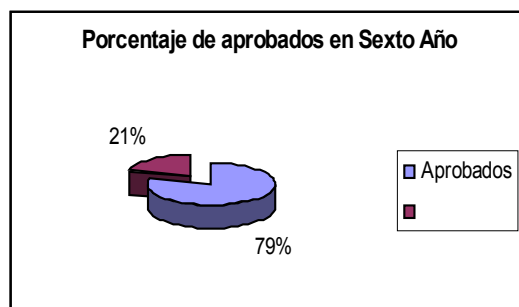
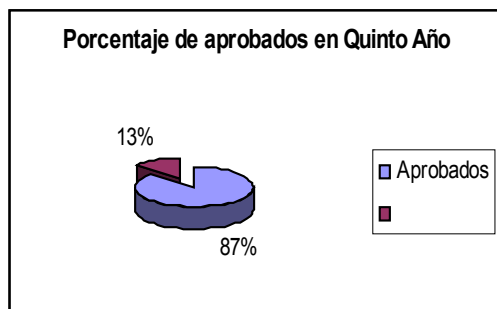
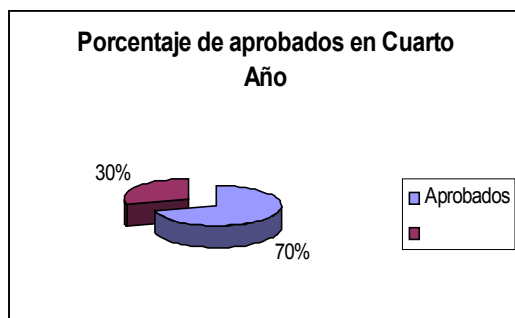
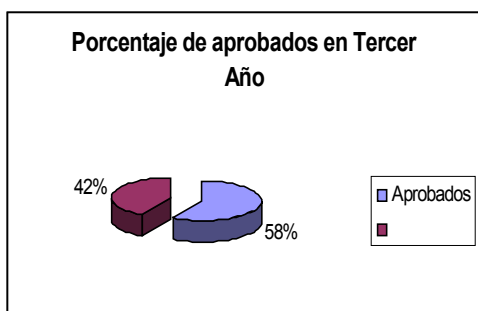
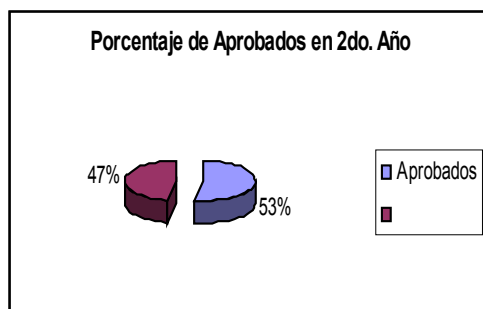
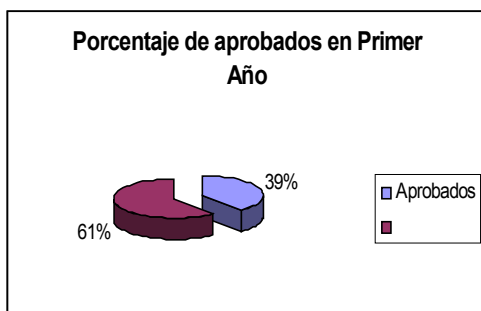
Sexto Año	PC II	MIP II	PE II	RC	RE
Alumnos que rindieron	365	137	228	Sin datos	Sin datos
Aprobados	277	118	207	Sin datos	Sin datos
Desaprobados	88	19	21	Sin datos	Sin dato

Cuadro N° 13
Porcentaje de estudiantes aprobados por materia y por año

	Estudiantes Inscriptos	Aprobados año académico 2011	Porcentaje de aprobación
Primer Año			
Filosofía	1179	535	45 %
Lingüística	1308	428	33 %
Epistemología	1296	497	38 %
DPC	1284	495	39 %
Psicología	1230	499	41 %
Total de aprobación de primer año			39 %
Segundo Año			
Estructura Ps. Individual del Sujeto I	751	382	51 %
Estructura Biológica del Sujeto I	986	363	37 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	1066	552	52 %

Desarrollo Histórico- Epistemológico de la Psicología I	663	348	52 %
Trabajo de Campo Área Laboral	615	452	73 %
Total de aprobación de segundo año			53 %
Tercer Año			
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	567	364	62 %
Estructura Biológica del Sujeto II	667	255	38 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	591	365	62 %
Desarrollo Histórico- Epistemológico de la Psicología II	533	350	66 %
Trabajo de Campo Área Educativa	679	421	62 %
Total de aprobación de tercer año			58 %
Cuarto Año			
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	498	319	64 %
Psicobiología	417	333	80 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto III	351	278	73 %
Desarrollo Histórico- Epistemológico de la Psicología III	444	337	76 %
Trabajo de Campo Área Salud	496	379	76 %
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	578	281	49 %
Total de aprobación de cuarto año			70 %
Quinto Año			
Psicología Clínica I	413	350	85 %
Psicología Educativa I	375	319	85 %
Metodología de la Investigación Psicológica I	390	334	86 %
Seminarios	691	632	91 %
Total de aprobación de quinto año			86,75 %
Sexto Año			
Psicología Clínica II	416	314	75 %

Psicología Educativa II	372	310	83 %
Metodología de la Investigación Psicológica II	417	318	76 %
Residencia Educativa	345	284	82 %
Residencia Clínica	385	298	77 %
Total de aprobación de sexto año			78,60 %



b. Capacidad educativa de la carrera en materia de recursos físicos

En este ítem se realiza la descripción de la infraestructura con la que cuenta la carrera en relación a los estudiantes. Una descripción más detallada se realiza en la Dimensión 5.

Cuadro N° 14

Aulas	Metros ²	Sillas plásticas	Pupitres	Escritorio	Pizarra común	Pizarra blanca
2	72	0	60	1	2	0

3	190	40	204	1	1	0
4	100	25	136	1	1	0
PB 1	126	20	130	1	0	2
PB 2	126	1	133	1	0	2
PB 3	76	3	84	1	0	2
PB 4	68	2	58	1	2	0
PB 5	68	2	58	1	2	0
PB 6	76	3	84	1	0	2
PB 7	126	20	130	1	0	2
1º 1	68	2	52	1	0	1
1º 2	68	2	48	1	0	1
1º 3	68	2	58	1	0	1
1º 4	68	6	70	1	0	1
1º 5	76	0	65	1	0	2
1º 6	68	0	30	0	2	0
1º 7	68	4	33	0	2	0
1º 8	126	0	130	1	2	0
1º 9	76	0	100	0	2	0
2º 1	68	9	53	1	1	0
2º 2	68	10	71	1	0	1
2º 3	76	5	44	1	0	1
2º 4	68	0	37	1	0	1
2º 5	76	0	60	1	0	2
2º 6	126	2	100	1	2	0
2º 7	68	1	53	1	2	0
2º 8	68	2	40	1	2	0
2º 9	76	2	88	1	2	0
SUM	600	450	0	1	1	1
CD	58	40	0	1	2	0
Salón de lectura	144	63	0	0	0	0

La Facultad cuenta con 29 aulas que en total suman 3.008 m² con 3.163 asientos (sillas y pupitres), con un Salón de Usos Múltiples (SUM) de 600 m² con capacidad para 450 estudiantes, con un salón de lectura en la biblioteca de 144 m² que tiene capacidad para 63 estudiantes, y con un ámbito de reunión (CD) de 58 m² con capacidad para 40 personas.

Las clases se desarrollan en tres turnos: mañana, tarde y noche, por lo que en cada turno se cuenta con espacio para alojar a 3713 estudiantes.

Cuadro N° 15

Aula	Audio	Aire	Ventiladores	Calefacción
2	0	0	4	0
3	0	0	2	2
4	0	0	3	2
PB 1	0	0	8	CC
PB 2	0	0	8	Cc

PB 3	0	0	6	Cc
PB 4	0	0	4	Cc
PB 5	0	0	4	Cc
PB 6	0	0	6	Cc
PB 7	0	0	8	CC
1º 1	0	0	4	Cc
1º 2	0	0	4	Cc
1º 3	0	0	4	Cc
1º 4	0	0	4	Cc
1º 5	0	0	6	Cc
1º 6	0	0	4	Cc
1º 7	0	0	4	Cc
1º 8	0	0	8	Cc
1º 9	0	0	6	Cc
2º 1	0	0	4	Cc
2º 2	0	0	4	Cc
2º 3	0	0	4	Cc
2º 4	0	0	4	Cc
2º 5	0	0	6	Cc
2º 6	0	0	8	Cc
2º 7	0	0	4	Cc
2º 8	0	0	4	Cc
2º 9	0	0	6	Cc
SUM	1	0	12	9
CD	0	1	0	3
Salón de Lectura	0	1	4	Cc

Como ya se ha señalado, la Facultad contaba con un edificio que se encontraba en muy malas condiciones, se produjeron numerosos accidentes como consecuencia de la precariedad del mismo. El espacio para albergar a la matrícula, que se incrementaba año a año, resultaba insuficiente. Por otra parte, el edificio anterior no permitía realizar de manera adecuada las tareas de docencia: reuniones, consultas con estudiantes, etc.

Cuando se comenzó la construcción del nuevo edificio y mientras se terminaba la obra se alquiló un edificio en la calle Corrientes e Ituzaingó (Anexo), donde se desarrollaron las clases de 4to, 5to y 6to año, quedando en el edificio del CUR los cursos de 1ro a 3er año. El grado de accesibilidad y comunicación entre ambos inmuebles era poco adecuado para cumplir la misión institucional. Se considera un importante avance la finalización de la obra, ya que pueden articularse de manera adecuada las actividades académicas y administrativas.

Actualmente, para las clases teóricas contamos con un SUM y siete (7) salones amplios, los que se utilizan en los tres turnos (mañana, tarde y noche). Para las clases prácticas se cuenta con 21 salones y 22 sanitarios que están distribuidos 10 en la PB (5 para mujeres y 5 para hombres) y 6 en cada piso. Los sanitarios tienen mantenimiento adecuado, se limpian en todos los turnos, poseen buena ventilación e iluminación, y en cada piso y en la PB se cuenta con un sanitario para discapacitados.

Dada la importancia que tiene para nuestra carrera el desarrollo cultural y artístico de los estudiantes, consideramos importante contar con un espacio que funcione como Centro Cultural de la Facultad. Este Centro puede ubicarse en unas de las alas del Pabellón 6 que ha quedado del viejo edificio, donde actualmente funcionan oficinas que en breve se trasladarán al ala nueva que se está construyendo. Destacamos que el antiguo Pabellón 6 requiere remodelaciones para ser utilizado como Centro Cultural.

Resulta muy importante subrayar que el 80% de la población total del estudiantado es de sexo femenino, de las cuales un gran porcentaje son madres, muchas trabajan además de estudiar. Teniendo en cuenta los porcentajes expuestos respecto de la deserción, y a su vez, promoviendo la permanencia en la carrera, es que pretendemos crear y sostener un espacio pedagógico maternal e infantil, considerándolo una necesidad que respaldaría la permanencia de las madres en la carrera, permitiendo así que la maternidad deje de ser una causa de la deserción estudiantil.

La Facultad de Psicología cuenta con un alto nivel de utilización del material bibliográfico. De acuerdo al alto índice de deserción (60% del ingreso -porcentaje que se mantiene en este nivel desde hace más de una década-) y siendo nuestra Facultad una institución pública, entendemos que propiciar una política destinada a la permanencia en la carrera implica que el acceso al material de estudio sea democrático, lo cual está directamente relacionado con la gratuidad del mismo. Por otra parte, el cursado de la carrera supone la realización de distintos trabajos escritos (para regularizar o para promover distintas materias) que no cuentan con la posibilidad de ser publicados. Este vacío también se manifiesta en la publicación de los escritos docentes que se realizan en el marco de las funciones que corresponden a sus tareas. Por esto, proponemos la creación de este Centro de Copiado que requiriere la siguiente infraestructura:

- . Dos fotoduplicadoras.
- . Una PC con impresora láser de alto volumen.
- . Seis estudiantes que realicen el trabajo de atención al público.

Conclusiones de recursos humanos y físicos

En relación a los recursos humanos:

El cuerpo académico de esta Facultad, como hemos señalado, en términos generales es el adecuado en formación, cantidad y dedicación, permitiendo el desarrollo específico de su propósito institucional. En términos particulares, es necesario destacar que la dedicación de sus docentes es inadecuada para el desenvolvimiento de las tareas que involucran al quehacer del docente universitario. En cuanto a la cantidad, resalta que la relación docente – estudiantil no es adecuada para el proceso de enseñanza aprendizaje en el Ciclo Introdutorio. Se requiere a corto plazo el incremento tanto de la cantidad de docentes como de sus dedicaciones. Esta situación se reitera en el Ciclo Básico en algunas de las materias al igual que en el Ciclo Superior.

Respecto a las jerarquías docentes se ha analizado que la distribución de las mismas, teniendo en cuenta la organización de nuestro plan de estudio, es

la adecuada. Asimismo, dada la sólida formación que presenta el cuerpo académico, tanto a nivel de la formación de posgrado, como la práctica profesional, existe la posibilidad de que los docentes con jerarquías más bajas puedan promoverse a jerarquías mayores.

Finalmente, tal como se señala en el punto 3.3., con el apoyo de los datos extraídos de esta Autoevaluación y del formulario electrónico, se desprende la necesidad de realizar ajustes en la composición del cuerpo académico a fin de mejorar la relación docente-alumno y potenciar las actividades inherentes a la Unidad Académica.

- Respecto a la cantidad: Es necesario aumentar el cuerpo académico en algunos ciclos y materias de la carrera, como se demuestra en la relación docente – estudiantil del Ciclo Introductorio. A tales efectos se presenta un plan de mejora que considera el incremento de cargos y su distribución.
- Respecto a las dedicaciones: En el análisis del cuerpo docente surge que es necesario potenciar los cargos simples existentes a fin de desarrollar integralmente las funciones que le competen a la enseñanza universitaria. Con este objetivo se agrega al plan de mejora la cantidad y distribución de las potenciaciones requeridas,
- Respecto a las actividades de seguimiento y evaluación: Nuestro Plan de Estudio prevé la formación de los Departamentos por Áreas permitiendo el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión del cuerpo docente. Es necesario contar con cargos para el desempeño de la Dirección y Secretaría de estos Departamentos. Asimismo, en el Plan de Mejoras incorporamos el proyecto de tutorías entre pares y graduados y el cursillo de ingreso a la carrera.

En relación a los recursos físicos:

El 15 de Diciembre de 1987, la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario resuelve (Resolución N° 013/87) crear la Facultad de Psicología sobre la base de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades y Artes, otorgándole residencia provisoria en los edificios que antiguamente ocupaba la Facultad de Arquitectura en la Ciudad Universitaria. Con este acto, la Facultad de Psicología se convierte en la primera facultad de la UNR creada por una Asamblea Universitaria, ubicada en lo que se conoce como "La Siberia).

En el verano del 2005 una fuerte tormenta derribó ramas de varios eucaliptos dañando oficinas y aulas de la institución, dejándolas inutilizables. Durante el mes siguiente, Rectorado alquila el Edificio Anexo, planificando que en los próximos dos años comenzarían las obras del nuevo edificio. Sin embargo, lo que sucedió fue que reacondicionaron precariamente los viejos pabellones y el funcionamiento de la Facultad continuó fragmentado: primero, segundo y tercer año en La Siberia y cuarto, quinto y sexto en el Anexo. Desde el año 2008 hasta el 2010 han sucedido diferentes acontecimientos que dejaron expuesta la precariedad del edificio en el que nos encontrábamos: algunas aulas se encontraban electrificadas, el aula magna corría peligro de derrumbe, el techo del corredor principal (a la altura de la Secretaría Material de Estudios) y un techo de uno de los pabellones donde funcionaban las aulas se

derrumbaron. Esta situación precipitó el reclamo masivo de la comunidad universitaria por la inmediata construcción del Edificio Único.

El Cuerpo de Delegados Docentes de la Facultad de Psicología formado por Marisa Germain, Laura Sotelo y Sandra Suárez, y por Gustavo Brufman, como Secretario General de COAD, patrocinados por el Dr. Cesar Grau, presentaron un amparo contra la Universidad Nacional de Rosario en el Juzgado Federal 1ª Instancia N° 2 de Rosario, Pcia. De Santa Fe (Expediente 6563/B). En la página 65 del mencionado expediente constan los daños del edificio, particularmente del frente, pasillo de ingreso, pabellones, etc.

Se prosiguieron judicialmente las diversas instancias, que concluyeron al lograrse por la lucha conjunta de estudiantes y docentes la construcción del nuevo edificio.

Para más detalles del estado del edificio ver Anexo 17.

4.2. Condiciones de admisión y mecanismos previstos para el ingreso

a. Condiciones para la admisión y mecanismos de ingreso

No hay ningún requisito para la admisión, salvo los que se refieren a cumplimentar con la documentación que solicitada. El ingreso de los estudiantes es directo e irrestricto.

Las acciones que colaboran con la orientación de la matrícula en instancias previas a la inscripción definitiva se desarrollan en párrafos posteriores de esta dimensión de análisis y en el punto 1.9. de la Dimensión 1.

Se ha previsto la elaboración de un proyecto de orientación y articulación con las Escuelas Medias que se encuentra en su etapa inicial. Se ha previsto la creación de un sistema de tutorías de pares con el objetivo de acompañar al estudiante en el trayecto de su vida universitaria, pues para 5º y 6º año de la carrera se prevé el seguimiento de los cursantes por parte de graduados mejorando no solo su desempeño académico sino también la confección del TIF.

Documentación que se solicita al ingresante de nacionalidad argentina:

- Fotocopia legalizada del D.N.I. 1º y 2º hoja.
- Fotocopia legalizada de la partida de nacimiento.
- Fotocopia legalizada del título secundario o constancia de título en trámite.
- S.U.R I (Se imprime desde el formulario de inscripción por Internet).
- Constancia del turno (Se imprime junto con el SUR I).
- Dos fotos color 3 x 3.

Documentación que se solicita al ingresante extranjero:

Residencia provisoria o permanente otorgada por inmigraciones.

Certificado expedido por Ministerio de Educación de que el título habilita para el ingreso a la Universidad en su país de origen.

Analítico secundario legalizado en su país por: Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Internacionales, Embajada Argentina.

Analítico secundario legalizado en Argentina por: Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Internacionales, Embajada de su país en Argentina salvo aquellos analíticos que tengan la apostilla de la Haya.

Completar documentación de ingreso solicitado por la carrera optada.

Nota: En caso de que no corresponda al MERCOSUR y/o haya un convenio específico con su país no realizará la "Revalida del título secundario". En este caso, el interesado deberá recurrir a la Secretaría Académica de Rectorado).

Para los ingresantes que no han cumplimentado la escuela secundaria:

La Ley de Educación Superior Nro. 24.521 en su Artículo 7, establece el ingreso como estudiante a las Instituciones de Nivel Superior, a los mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio de la enseñanza. Quienes se encuentren en estas condiciones, deberán cumplimentar con los siguientes requisitos generales: Constancia de Finalización de los Estudios Primarios y documentación de capacitación relativa a la carrera. La fecha de Inscripción es desde el 1ro. de agosto al 15 de setiembre de cada año.

Equivalencias e ingreso de estudiantes que vienen de otras carreras.

Documentación solicitada:

Programas legalizados (de las materias cuya homologación se solicita),

Plan de estudio legalizado,

Certificado de materias aprobadas y desaprobadas original,

Certificado de sanciones disciplinarias original (de la carrera de origen)

Sobre los programas legalizados se debe hacer constar que dicha legalización debe tener la leyenda de que el estudiante aprobó la asignatura con ese programa.

Pase de carrera:

En caso de pase de carrera, tal como señala la Ordenanza N° 546, debe reunir los siguientes requisitos:

A- Debe tener aprobada en la unidad Académica de origen por lo menos 1 materia que resulte equivalente con los planes vigentes en la Unidad Académica o carrera en la que pretende continuar sus estudios.

B- Debe, faltarle, de acuerdo a los planes de estudio vigentes en la carrera que desea continuar, mas del 20% de materias para obtener el título.

C- No debe haber transcurrido más de 2 años desde que hubiera aprobado la última materia.

D- Deben cancelar obligatoriamente la matrícula.

Para ello deben presentar la siguiente documentación:

1- Nota a la autoridad de la unidad Académica receptora, solicitando y explicando los motivos por los cuales peticionan el pase:

2- Certificado de materias extendido por la Unidad Académica de origen, legalizado por la universidad correspondiente y por la Universidad Nacional de Rosario en el que conste:

- Apellido y nombre del interesado

- Tipo y número de documento

- Domicilio y teléfono
- Carrera que cursa o cursaba
- Exámenes rendidos, fecha de los mismos y calificaciones obtenidas, incluidos los insuficientes
- Deberá incluir la escala de evaluación correspondiente a la Unidad Académica de origen.
- Sanciones disciplinarias en la unidad Académica de origen

3- Fotocopia del certificado de estudios secundarios, legalizada por las autoridades competentes.

4- Presentar programas teóricos y de trabajos prácticos vigentes cuando el interesado hubiere aprobado la/s materia/s, debidamente legalizado por la Unidad Académica de Origen.

Se deberá solicitar la cancelación de matrícula de la Universidad de origen y contar con el otorgamiento de la equivalencia de al menos 1 (una) materia, con una antigüedad de rendido no mayor a dos años.

Preparación de los ingresantes, instancias y cursillo de ingreso:

A partir del mes de agosto del año precedente al ingreso, se realizan una serie de actividades con los aspirantes, tanto con aquellos que están culminando sus estudios como con los que no han cumplimentado la escolaridad media y desean ingresar a la carrera.

Durante los meses de agosto y Setiembre se brindan Clases de Apoyo y orientación académica para los aspirantes a ingreso mayores de 25 años sin título secundario.

En el mes de Octubre se realizan dos encuentros para todos los aspirantes. En los mismos se realizan actividades de Orientación y asesoramiento acerca de la carrera, se les informa acerca de los requisitos y se les explica cómo deben proceder para la inscripción en la página Web de la facultad.

Desde Noviembre a Febrero, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles realiza el asesoramiento y acompañamiento en el proceso de inscripción, poniendo a disposición de los ingresantes computadoras y personal técnico que los asesore y ayude a formalizar el proceso de inscripción a la carrera.

El cursillo de ingreso se realiza en los meses de Marzo y Abril. El mismo consiste en siete (7) jornadas en dos turnos, a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con la colaboración de los docentes de las cátedras del Departamento de Primer Año.

Los objetivos del mismo son:

- Recuperar los conocimientos previos con los que llegan los ingresantes respecto de la Universidad.
- Realizar una breve introducción a la Vida Universitaria.
- Generar un espacio de escucha, participación y debate acerca de inquietudes, miedos, dudas etc. del ingreso a la facultad.
- Brindar información general a partir de la elaboración y distribución del cuadernillo del ingresante.

- Información y asesoramiento para la inscripción a las comisiones de 1º año.

Se advierte que el estudiante ingresante llega a la Facultad con múltiples expectativas acerca de su inicio de la vida universitaria, sin embargo, por los datos que hemos ya señalado en este mismo informe, es muy bajo el porcentaje que finaliza el primer año, muchos de los cuales ni siquiera llega a presentarse en los exámenes parciales, con lo que no podemos atribuir la causa de este bajo índice, solamente al fracaso en los exámenes. Creemos que uno de los motivos de esta situación es la falta de información acerca del estudio de la psicología, y el otro, la distancia que hay entre los saberes con los que llegan acerca de procedimientos de análisis y estudio, y los que la carrera espera y exige de ellos. La formación recibida en el Nivel Medio, en relación a contenidos conceptuales estrictamente, no es un problema serio en la carrera, pero sí lo es la inadecuada formación que traen en relación a hábitos de estudio y modalidades de aprendizaje.

Por esta razón consideramos que se hace imprescindible rediseñar el cursillo de ingreso atendiendo a las expectativas que traen y a las futuras exigencias con las que se encontrarán, de manera de que dicho cursillo sea también una instancia de orientación o re-orientación de la matrícula y a la vez continuar estas acciones con apoyos de recursos adecuados para el estudio, como se describe en el punto siguiente.

4.3. Mecanismos de seguimiento y apoyo académico

Actualmente la Facultad cuenta con un Plan de Seguimiento para Ingresantes que se encuentra a cargo del Departamento de Primer Año.

Las cátedras realizan tareas de apoyo y seguimiento de sus estudiantes a través de las Consultas que se implementan por fuera de los horarios de clases, en un horario semanal fijo. A estas consultas asisten los estudiantes que lo necesitan y desean, siendo por tanto una actividad no obligatoria para el estudiante. De esta manera, todos los docentes de la facultad realizan una hora semanal de asesoría, orientación y seguimiento para los estudiantes de sus cursos que necesiten algún tipo de apoyo para el cursado de las materias. Estas horas son obligatorias para el docente y optativas para los estudiantes.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, además de la organización del Cursillo de Ingreso, realiza entrevistas con los estudiantes que lo solicitan, siendo espacios de orientación e información. Cuenta también con asesoramiento on-line a través de la página Web de la facultad, de lista de mails con información actualizada y de las Redes Sociales. Las agrupaciones estudiantiles también realizan acciones de orientación e información para los estudiantes.

Por su parte los mismos estudiantes generan espacios de formación entre pares, con el apoyo y aprobación de la facultad y promueven debates sobre el plan de estudio, la formación e inserción del psicólogo, así como instancias informativas para estudiantes.

Sabemos que estas medidas no son suficientes, por lo que la gestión de gobierno está trabajando en dos ejes:

- Acciones relativas a disminuir la deserción en el Primer Año de la Carrera
- Acciones relativas a disminuir la deserción y el desgranamiento de 2do. a 6to. Año

Sin embargo reconocemos que estas medidas no alcanzan para cubrir las expectativas y necesidades de orientación y apoyo que requiere el estudiantado, tanto en el ciclo introductorio como en el cursado de la carrera.

En la actualidad estamos elaborando proyectos dirigidos a ingresantes y a estudiantes de la carrera. Uno de ellos es el Proyecto "Cooperación entre pares" (tutorías) que se inscribe en el marco de continuar con lo iniciado en el cursillo de ingreso respecto de la creación de un espacio de escucha, acompañamiento y contención de los ingresantes a la Universidad pública. Se trata de espacios de taller pensados a partir de dos grandes ejes: información y orientación.

Los objetivos generales que se propone este programa son conocer y problematizar las condiciones con las que llegan los estudiantes a nuestra facultad y acompañar, informar y orientar el proceso de los estudiantes para insertarse en la facultad favoreciendo su ingreso y permanencia, previniendo su desvinculación de la Universidad.

Otra acción que se comenzará a implementar es el proyecto de articulación con las Escuelas Medias, en el marco de la propuesta del Ministerio de Educación de la Nación.

4.4. Eficiencia de los programas que rigen el otorgamiento de becas para los estudiantes

Los estudiantes de la Facultad pueden acceder a tres tipos de becas: Becas del Ministerio de Educación, Becas de la Universidad Nacional de Rosario, y Becas del Centro de estudiantes.

Requisitos generales para todas las becas de la UNR

Los aspirantes a las distintas becas, deberán cumplir los siguientes requisitos generales:

1. Ser alumno regular de cualquiera de las carreras que se dictan en la UNR, con una duración teórica no menor a tres (3) años.
2. No poseer sanciones disciplinarias durante el cursado de la carrera.
3. No ser beneficiario de otra beca de ayuda económica, como por ejemplo Becas PNBU ó Becas PNBB.
4. Haber aprobado 2 (dos) materias en el Año Académico, anterior al de la solicitud de Beca (Se considera Año Académico al período que va de Marzo a Febrero, Ej. Beneficiarios Año 2012 materias aprobadas desde Marzo 2011 a Febrero 2012)
5. Completar el Formulario de Inscripción dónde se solicita el tipo de beca

elegida, este Formulario tiene carácter de declaración jurada y se realiza vía Internet a través de: www.becas.unr.edu.ar y www.unr.edu.ar.

6. Presentar en tiempo y forma la documentación correspondiente a los efectos del relevamiento de las condiciones exigidas para la adjudicación de la beca. Esto se podrá realizar en las mismas fechas estipuladas para la inscripción on-line. (Al momento de impresión del Formulario de inscripción se asignará un turno para la entrega de la documentación en la oficina de la Dirección Bienestar Estudiantil correspondiente)

7. Podrán acceder a este tipo de Programa los extranjeros con residencia permanente en el país, al momento de solicitar la beca.

8. No poseer título terciario o universitario.

9. Los ingresos totales del grupo familiar no deberán superar los montos establecidos a continuación, considerando un integrante más en la familia por cada estudiante de la UNR que resida a más de 150 Km de su localidad de origen. ⁽²⁾ ⁽³⁾ Un integrante: \$3273 Entre 2 y 4 integrantes: \$6763 Entre 5 integrantes: \$7254 Entre 6 integrantes: \$7745

10. Los alumnos ingresantes deberán presentar la documentación fehaciente de finalización del nivel medio, sin adeudar materias al momento de la entrega de documentación.

Tipos de becas, características y requisitos específicos

1- Beca de Transporte Urbano

Consta de la entrega mensual de tarjetas magnéticas de transporte urbano de pasajeros para la ciudad de Rosario, éstas se entregan para asistir a la facultad todos los días declarados en el formulario de inscripción on-line. El estudiante deberá residir a un mínimo de 20 (veinte) cuadras de distancia de la facultad a la que concurre.

2- Beca de Transporte Interurbano

Consta de la entrega mensual de los pasajes interurbanos, para todos aquellos estudiantes que residen fuera de la ciudad de Rosario, dentro de un área de 50km. Se incluye en este tipo de beca a todas las extensiones áulicas de la UNR.

El estudiante deberá fijar residencia permanente en alguna de las localidades ubicadas dentro de un área de 50km de la ciudad de Rosario y viajar regularmente para asistir a su facultad, por lo tanto no debe vivir en Rosario.

3- Beca de Bicicletas

Esta beca consta de la entrega gratuita y por única vez, de una bicicleta modelo playera con casco, para cada estudiante que la solicite y que cumpla con los requisitos académicos y socioeconómicos del programa de Becas.

Para acceder debe tener aprobado el 20% de la carrera y realizar un curso de seguridad vial al momento de haber sido beneficiario de la beca.

² Beca de Ayudante Alumno exento de requisito socio-económico.

³ Beca de Investigación exento de requisito socio-económico.

4- Beca de Material de Estudio

Consta de la entrega mensual de un monto fijo en efectivo a cada estudiante becado, para utilizar en librerías y/o fotocopiadoras, junto a una tarjeta de descuentos que entrega la Dirección de Bienestar Estudiantil, para poder usar en locales adheridos al sistema y obtener beneficios y descuentos en material de estudio de la carrera.

5- Beca de Ayudante Alumno

Esta beca está destinada a todos los Ayudantes de 2º y/o Ayudantes Alumnos concursados que la soliciten y cumplan con los requisitos académicos. Consta de la entrega mensual de un monto fijo en efectivo a cada estudiante becado, para utilizar en librerías y/o fotocopiadoras, junto a una tarjeta de descuentos que entrega la Dirección de Bienestar Estudiantil, para poder usar en locales adheridos al sistema y obtener beneficios y descuentos en material de estudio de cada carrera.

6- Beca de Investigación

Consta de la entrega anual de un monto de dinero en efectivo, para el estímulo a la investigación de todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario que deseen realizar trabajos de investigación que sean de interés para cada unidad académica, cuyos lineamientos se fijarán previamente y que aporten a la excelencia académica de la universidad pública en su conjunto

El estudiante deberá tener aprobado el 50% de la carrera universitaria y pertenecer a un grupo de investigación acreditado por la UNR. Por lo que deberá presentar un proyecto de investigación. Para obtener la beca, su proyecto será evaluado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR.

Al finalizar el ciclo lectivo deberá realizar la rendición de gastos de la beca asignada. Y al finalizar su investigación deberá realizar la presentación final del trabajo.

7- Beca de Alimentos

Consta de la entrega anual de una Tarjeta de Crédito del Banco Nación y la acreditación mensual de un monto fijo que se acredita en la cuenta de cada estudiante, sirve para la compra de alimentos y todo tipo de productos de venta en supermercados y almacenes de la ciudad que cuenten con el servicio de Posnet.

Además de estas becas, la Facultad ofrece tickets de comidas a partir de un convenio realizado con el bar, por el cual el estudiante sólo paga la mitad del precio del almuerzo estudiantil. Y el comedor estudiantil que ha comenzado a funcionar en el predio del CUR también brinda menús económicos para los estudiantes. Se entregan 410 tickets semanales.

8- Beca de Residencia

Consiste en la entrega mensual de un monto fijo, que representará la parte proporcional que el estudiante deberá abonar en concepto de alquiler en el lugar de residencia que haya elegido. Este monto se acreditará mensualmente, al igual que la beca de alimento, mediante la entrega de una tarjeta que emitirá el Banco Nación, pero que podrá retirar en efectivo desde cualquier cajero automático.

El estudiante deberá residir en Rosario durante el ciclo lectivo. El alumno deberá provenir de localidades fuera del área de 50km desde la ciudad de Rosario.

9- Beca de Pueblos Originarios

Es una beca integral, cuyo beneficio consiste en la entrega mensual de las becas de transporte urbano, de material de estudio, de alimento, más un monto fijo mensual, que servirá para solventar otros gastos relacionados con el estudio de la carrera universitaria.

El estudiante deberá pertenecer a una comunidad de Pueblo originario reconocida por la Ley N° 23302/85 art. 2.

10- Beca para Madres Solas

Esta beca consta de la entrega mensual de dos tipos de becas juntas: es la única beca que tiene esta modalidad y cada estudiante beneficiada obtiene conjuntamente la beca de Alimento y la beca de Transporte Urbano de pasajeros, para poder comprar en supermercados y asistir a la facultad respectivamente según lo especificado en cada tipo de beca por separado.

El estudiante deberá estar a cargo de sus hijos y que estos tengan menos de seis (6) años y ser único sostén (la alumna o su grupo familiar) de sus hijos.

11- Beca de Discapacidad

Esta beca consiste, en la entrega a la Facultad a la que asiste el estudiante solicitante de una computadora portátil tipo notebook equipada con software y hardware específico para los estudiantes no videntes para su uso exclusivo en la facultad y que cumplan con los requisitos académicos del programa.

12- Beca de Computadoras

Esta beca se instrumentará con la entrega de computadoras portátiles tipo notebook, a cada unidad académica, las cuáles por intermedio de sus bibliotecas administrarán y regularizarán el uso de las mismas. Estas computadoras están dirigidas al uso exclusivo de los estudiantes de cada unidad académica que la solicite, solamente presentando la libreta universitaria. La utilización de las mismas será de uso exclusivo para los ámbitos y espacios de la propia facultad, no podrán retirarse de las unidades académicas bajo ningún concepto, salvo aprobación específica de

cada unidad académica.

No requiere ningún tipo de inscripción, ya que las computadoras portátiles estarán en la Biblioteca de cada Facultad y podrán ser utilizadas por todos los estudiantes de cada unidad académica.

13- Beca de Apoyo Académico

Consiste en el financiamiento de programas y proyectos que cada unidad académica deberá desarrollar y presentar a la Secretaría de Relaciones Estudiantiles. Estos proyectos deberán estar apuntados fundamentalmente a dar soluciones y respuestas a las problemáticas relacionadas con el ingreso y la permanencia, deserción universitaria, apoyo académico, etc. Y deberán ser siempre de índole académicos.

No requiere ningún tipo de inscripción, ya que los estudiantes se verán beneficiados por este tipo de beca a través de los programas y proyectos que su Facultad lleve a cabo.

14- Beca de Viajes e Intercambio

Consiste en el financiamiento de actividades académicas como por ejemplo Congresos, seminarios, Jornadas, etc., que impliquen Intercambios Académico y Viajes dentro y fuera del país. Será exclusivo para estudiantes universitarios de las carreras de grado que se dicten en la UNR. Podrán ser viajes grupales individuales.

No requiere ningún tipo de inscripción. Los solicitantes individuales o grupales deberán ser estudiantes de grado. La solicitud de beca deberá ser avalada por autoridad competente o Consejo directivo de la Facultad de pertenencia.

15- Beca de trabajo:

El Centro de estudiantes ofrece becas de trabajo para la secretaría de Material de estudios. Se accede por sorteo que se realiza en la facultad. La convocatoria está abierta para los estudiantes de todos los años.

Las becas consisten en una ayuda económica a cambio de prestar servicios en la Secretaría de Material de Estudios dependiente del Centro de Estudiantes. Son gestionadas por el Centro de estudiantes.

Según datos de la UNR la Facultad de Psicología cuenta con: Total de estudiantes beneficiados: 366

Becas de Alimentos: 164

Becas de Ayudante de 2º: 16

Becas Bicicletas: 3

Becas por Discapacidad: 2

Becas de pasajes Interurbanos: 12

Becas de Investigación: 3

Becas de Material de estudio: 57

Becas de Pueblos originarios: 1

Becas de Residencias: 12
Becas de pasajes Urbanos: 96

Descripción de las becas existentes para estudiantes en el ámbito de la SCyT

La iniciativa de las Becas UNR- CIN se da dentro del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales". Está dirigida a estudiantes universitarios de grado (con el 50% de la carrera aprobada) interesados en ingresar a proyectos de investigación acreditados y / o radicados en Universidades públicas en áreas Científicas, Humanísticas, Tecnológicas o Artísticas.

La difusión y orientación a los postulantes para las Becas UNR-CIN es realizada por las distintas Secretarías de Ciencia y Tecnología de las Facultades que integran la Universidad Nacional de Rosario conjuntamente con la SCyT-UNR.

Estudiantes beneficiados: 2

Cursos para estudiantes dirigidos al aprendizaje de procedimientos de investigación

Curso de Formación para la Investigación en Psicología 2012 dirigido a estudiantes de grado de la Facultad de Psicología de la UNR.

Dicha actividad se fundamenta en la necesidad de comenzar a pensar problemas concretos de investigación que surjan de la experiencia inmanente a las prácticas propias de la carrera de Psicología (trabajos de campo, residencias, etc.).

El *Curso de Formación para la Investigación en Psicología 2012* fue diseñado a partir de los siguientes objetivos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología:

- . Desarrollar dispositivos que garanticen la discusión y la participación estudiantil en las actividades de investigación que se llevan a cabo en el ámbito de nuestra Facultad.
- . Fomentar el acento en las problemáticas teóricas, metodológicas y prácticas que surjan de la relación entre la academia y los problemas de nuestra sociedad.
- . Incentivar el intercambio entre investigadores y estudiantes interesados en esta formación.

Dirigido a estudiantes del Ciclo Superior (Quinto y Sexto Año de Psicología y Cuarto Año del Profesorado de Psicología).

Estudiantes beneficiados: 26

Descripción de las becas existentes para estudiantes en el ámbito de la Secretaría de RRII

1- Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

El Programa está financiado por las Universidades que conforman la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) para cursar materias de grado en una universidad perteneciente a la AUGM.

La beca consiste en pasaje aéreo (ida y vuelta), alojamiento y comidas durante la estadía en la Universidad de destino.

Requisitos de los postulantes:

- Ser estudiante regular de la universidad.
- Tener aprobado más del 60% de la carrera.
- Promedio académico histórico mayor a 7 (siete),
- Tener menos de 30 años a la fecha de cierre de convocatoria.

Estudiantes beneficiados: 7

2- Programa AVE Estudiantil (Ayuda para Viajes al Exterior)

El Programa AVE Estudiantil (Ayuda Viajes al Exterior para Estudiantes) es una iniciativa formulada en el marco del Plan de Internacionalización de la Universidad Nacional de Rosario en ejecución a partir del año 2007.

El Objetivo General del Programa AVE Estudiantil es institucionalizar un "programa específico" que contribuya a financiar viajes académicos internacionales.

El Objetivo Especifico del Programa AVE Estudiantil es asistir en el financiamiento total o parcial -no menor al 70%- de la movilidad hacia el exterior de estudiantes de grado universitario que se desempeñen como Ayudantes de 2ª categoría, en cátedras de la UNR (rentados o ad-honorem) en -al menos- una cátedra de su Facultad. Los mismos, deberán contar con un mínimo de un (1) año de antigüedad en el cargo, al momento del cierre de la convocatoria.

La convocatoria del Programa AVE Estudiantil es anual, con un único llamado desde el 3 de Abril al 30 de Mayo. La dirección del Programa esta a cargo de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNR a través de los Responsables de Relaciones Internacionales de cada Facultad.

Conclusiones

La Facultad de Psicología no cuenta con recursos suficientes, desde el año 2011 no contamos con ningún tipo de becas para estudiantes siendo que la administración y gestión de dichos recursos son ejecutados desde el Rectorado de la Universidad a través de la Secretaría de Bienestar estudiantil. Las mismas en el período que se analiza se han demostrado insuficientes en cantidad y en sus mecanismos de accesibilidad. Como así también los programas UNR-CIN (2 becas), Escala (1) y AVE estudiantil (1).

En resumen, en los últimos años el número de estudiantes que ha sido

beneficiado con las becas de UNR es ciento treinta y cinco (135) durante el año 2008, ciento sesenta y tres (163) durante el 2009, doscientos setenta y nueve (279) en el 2010 y cuatrocientos uno (401) en el 2011. Teniendo en cuenta la matrícula total de los estudiantes de la Facultad de Psicología durante el 2011, sólo el 7 % percibe becas de la UNR.

Se advierte que además de la carencia de becas propias de la facultad se hace necesario mejorar la información y divulgación sobre las becas existentes y prever mecanismos de asesoramiento para los estudiantes que quieran presentarse, como así también resulta imprescindible revisar los requisitos necesarios para acceder a determinadas becas porque muchas veces estos tienen como consecuencia que gran cantidad de estudiantes no se vean beneficiados. Por otra parte reconocemos que existen otros programas de becas que la facultad podría gestionar en la Municipalidad y en el Ministerio de Educación de la Nación.

Finalmente, consideramos importante realizar un sondeo para elaborar propuestas que atiendan las necesidades del estudiantado.

4.5. Análisis de las situaciones de desgranamiento y deserción

La permanencia y el rendimiento académico pueden analizarse, en el caso de nuestra carrera, por año, por departamento y por cátedra. Los cuadros con los que hemos venido trabajando esta Autoevaluación brindan cifras por año y por cátedra. En función de éstos podemos concluir que el porcentaje de estudiantes que aprueban las materias del Plan de Estudio es menor al de los estudiantes inscriptos en las mismas, habiendo un porcentaje variable de recursantes en todos los casos. Esta situación es una característica de las llamadas carreras masivas, las que comparten problemas comunes, entre ellos, la baja relación docente-alumno. Consideramos necesario hacer la salvedad de que los datos presentados deben analizarse con precaución, ya que ningún procedimiento matemático o estadístico permite discriminar con precisión y claridad las múltiples variables que determinan que los estudiantes recursen materias, abandonen la carrera o desaprueben un examen final.

Así es como hemos intentado ser lo más fieles posibles a los datos con los que contamos, incluso sabiendo que éstos no reflejan de manera taxativa la realidad de la carrera, sino que se trata de una aproximación general que puede ayudar a orientar acciones institucionales. Pero que, para adecuar estos números al contexto vital y dinámico de la vida institucional y sus vicisitudes, se hace necesario adoptar otros instrumentos de recolección y análisis de datos.

Habiendo hecho esta salvedad, pasaremos a describir el modo como hemos realizado el análisis de la situación académica de los estudiantes por año, por departamento y por cátedra.

La organización de la actividad docente tiene fundamentalmente dos instancias: 1) las cátedras, que deben ser pensadas como grupos de trabajo y 2) los departamentos que reúnen cátedras con temáticas afines.

En los cuadros que siguen, hemos agrupado las cátedras por Departamentos para poder advertir donde están las mayores dificultades, ya sea por la cantidad de recursantes como así también por la cantidad de estudiantes que no llegan a terminar la cursada en el año académico correspondiente.

Cuadro N° 16
Porcentaje de recursantes por Departamento

Departamento	Porcentaje de estudiantes recursantes
Ciclo Introductoria	
Primer Año	23 %
Ciclo Básico	
Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología	24 %
Estructura Psicológica Individual del Sujeto	32 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto	32 %
Estructura Biológica del Sujeto	35 %
Ciclo Superior	
Psicología Clínica	17 %
Psicología Educativa	15 %
Metodología de la Investigación	17 %
Seminarios	Sin datos

En el Departamento de Primer Año, el porcentaje de recursantes es similar al de los Departamentos del ciclo básico y del ciclo superior. Al cruzar este dato con el porcentaje de desgranamiento entre 1ro y 2do año podemos concluir que se produce una pérdida significativa de matrícula en este paso, ya que sólo el 23% de los estudiantes que fracasan en los exámenes, decide recurrir las materias de primer año.

En el Ciclo Básico, el Departamento que menor porcentaje de recursantes muestra, es el de Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología. Y el mayor porcentaje lo vemos en el Departamento de las materias del área biológica.

El porcentaje de recursantes del Ciclo Superior es relativamente bajo comparado con los otros Ciclos. Sin embargo, como se señaló más arriba, la tasa de egreso de la carrera es baja, lo que plantea en principio, una contradicción a analizar y atender.

Así es como la problemática más significativa del Ciclo Superior se encuentra ligada al egreso, como se advierte en el Cuadro Matrícula de estudiantes ingresantes y total de estudiantes de la carrera por año desde el 2004 al 2011 del punto 4.1.A, por lo que en este Ciclo las acciones a realizar estarían fundamentalmente ligadas a mejorar la tasa de egreso.

El cuadro muestra también la necesidad de realizar acciones de seguimiento y apoyo fundamentalmente en el Primer Año de la Carrera y en el Ciclo Básico.

Cuadro N° 17
Porcentaje de desaprobados por Departamento

Departamento	Porcentaje de estudiantes que no aprobaron la cursada
Ciclo Introductorio	
Primer Año	61 %
Ciclo Básico	
Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología	37 %
Estructura Psicológica Individual del Sujeto	41 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto	37 %
Estructura Biológica del Sujeto	53 %
Ciclo Superior	
Psicología Clínica	22 %
Psicología Educativa	25 %
Metodología de la Investigación	19 %
Seminarios	9 %

De la lectura del cuadro anterior se deduce que en el Ciclo Introductorio (Primer Año) hay un mayor porcentaje de no aprobados, con un 61%, esto es, más de la mitad de los estudiantes inscriptos en primer año fracasan. Al cruzar este dato con la cantidad de recursantes de este departamento, advertimos, como señalamos más arriba, que sólo el 23 % recursa, por lo que hay una pérdida de matrícula del 38%.

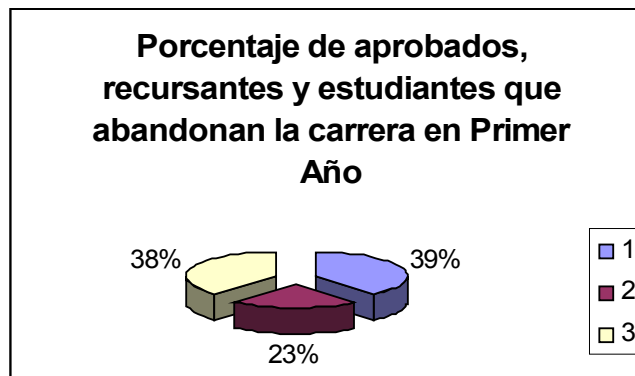
En el Ciclo Básico el departamento que muestra mayores dificultades para su aprobación es el de Estructura Biológica del Sujeto, siendo los otros tres departamentos relativamente parejos en las dificultades que presentan los estudiantes para su aprobación, pese a advertir que el porcentaje de fracasos sigue siendo alto (37% y 41 %)

En el Ciclo Superior, el departamento que muestra mayores dificultades para su aprobación es el de Psicología Educativa. Sin embargo, la dificultad no está en la desaprobación, sino en la cantidad de recursantes.

Recursantes por Año de la Carrera

En Primer Año, el 61 % de los inscriptos no aprueba la cursada, el 23 % recursa y el 38 % abandona la carrera. En el siguiente cuadro puede verse la proporción de aprobados (39 %), recursantes (23 %) y estudiantes que abandonan la carrera (38 %).

Cuadro N° 17

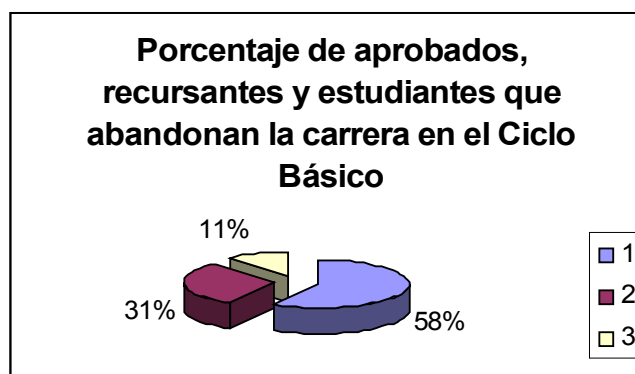


- Aprobados
- Recursantes
- Abandonan la carrera

De Segundo a Sexto Año se advierte que el promedio de recursantes en el ciclo básico es casi el doble de los recursantes en el ciclo superior.

En el Ciclo Básico (de 2do a 4to) se advierte que, de los que no aprueban la cursada que es el 42 % de los inscriptos, recursa el 31 % y abandona la carrera el 11 %. En el siguiente cuadro puede verse la proporción de aprobados que es del 58 %, recursantes el 31 % y el 11 % restante abandona la carrera.

Cuadro N° 18



- Aprobados
- Recursantes
- Abandonan la carrera

En el Ciclo Superior (5to y 6to) se advierte que, de los que no aprueban la cursada que es el 19 % de los inscriptos, recursa el 16 % y abandona la carrera el 3 %. En el siguiente cuadro puede verse la proporción de aprobados que es del 81 %, recursantes el 16 % y el 3 % restante abandona la carrera.

Cuadro N° 19



- Aprobados
- Recursantes
- Abandonan la carrera

En el Departamento de Seminarios de Pregrado, hay un 9 % de estudiantes que no aprueban el año académico. Al ser seminarios electivos cuya oferta varía de año en año, no se registran recursantes.

De los cuadros anteriores se puede inferir que el mayor desgranamiento y deserción se advierte en el Primer Año de la carrera. Del porcentaje de estudiantes que aprueba este Primer Año y comienza segundo año, un poco más de la mitad (58 %) finaliza el Ciclo Básico. Y del porcentaje de estudiantes que aprueba el Ciclo Básico y comienza el Ciclo Superior, el 81 % finaliza el Ciclo Superior. De éstos, sólo el 16 % finalizó la carrera en el año académico correspondiente.

Cuadro N° 20

Porcentaje de recursantes y aprobados por materia de cada departamento, discriminando cátedras y cátedras paralelas:

	Porcentaje de estudiantes recursantes	Porcentaje de aprobación
Departamento Primer Año		
Filosofía	19%	44 %
Lingüística	27%	33 %
Epistemología	27%	38 %
DPC A	24%	46%
DPC B	20%	37%
Psicología	20%	41 %
Promedio del Departamento de Primer año	23%	39 %
Departamento Estructura Psicológica Individual del		

Sujeto		
Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	32%	51%
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	34%	62 %
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	30%	64 %
Promedio del Departamento Estructura Psicológica Individual del Sujeto	32%	59%
Departamento Estructura Biológica del Sujeto		
Estructura Biológica del Sujeto I	31%	37 %
Estructura Biológica del Sujeto II	40%	38 %
Psicobiología	22%	80 %
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	45%	49 %
Promedio del Departamento Estructura Biológica del Sujeto	34,5%	51%
Departamento Estructura Psicológica Social del Sujeto		
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	48%	52 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	29%	62 %
Estructura Psicológica Social del Sujeto III A	29%	78%
Estructura Psicológica Social del Sujeto III B	5%	92%
Trabajo de Campo Área Laboral A	16%	71%
Trabajo de Campo Área Laboral B	18%	85%
Promedio del	24,15%	73%

Departamento Estructura Psicológica Social del Sujeto		
Departamento Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología		
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología I	27%	52 %
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología II	16%	66 %
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III A	15%	80%
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III B	18%	72%
Promedio del Departamento Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología	19%	67,5%
Departamento Psicología Educativa		
Trabajo de Campo Área Educativa	16%	62 %
Psicología Educativa I	14%	85 %
Psicología Educativa II	16%	83 %
Residencia Educativa	15%	82 %
Promedio del Departamento Psicología Educativa	15,25%	78%
Departamento Psicología Clínica		
Trabajo de Campo Área Salud	21%	76 %
Psicología Clínica I A	15%	87%
Psicología Clínica I B	14%	83%
Psicología Clínica II A	22%	73%
Psicología Clínica II B	16%	78%

Residencia Clínica A	2%	94%
Residencia Clínica B	26%	60%
Promedio del Departamento Psicología Clínica	16,7%	78%
Departamento Metodología de la Investigación		
Metodología de la Investigación Psicológica I	11%	86 %
Metodología de la Investigación Psicológica II	22%	76 %
Promedio del Departamento Metodología de la Investigación	16,5%	81%
Departamento Seminarios de Pre-Grado		
Seminarios	0%	91 %
Promedio del Departamento Seminarios de Pre-Grado	0%	91%

Si tomamos ahora cada Departamento por cátedra, tal como se observó en el cuadro de Porcentaje de Aprobación por Materia, advertimos que:

Ciclo Introductorio

En el departamento de Primer Año, las mayores dificultades se encuentran en la cátedra de Lingüística por el porcentaje de no aprobados (67%) y de recursantes (27%)

La cátedra DPC se encuentra dividida en A y B. La mayor cantidad de no aprobados se advierten en DPC B que registra un 63%, en tanto que DPC A registra un 53% de no aprobados.

Ciclo Básico

El mayor porcentaje de no aprobación se advierte en el Departamento de EBS.

En el Departamento Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología, las mayores dificultades para su aprobación se encuentran en la cátedra de EPIS I, que corresponde a Segundo Año de la carrera.

Se puede inferir que se trata de una problemática compartida por las otras materias del año y no una dificultad propia o específica de esa materia, tal

como se puede advertir en las otras materias de segundo año, de los otros departamentos: EPSS I, EBS I, DHEP I, con excepción de TCL que es el trabajo de campo con menos porcentaje de desaprobados y recursantes, en relación a TCE y TCS.

En relación a los recursantes, el mayor porcentaje se encuentra en el departamento EBS, siendo la cátedra PPL la que llega al 45%. Y el menor porcentaje de recursantes se encuentra en el departamento DHEP.

Ciclo Superior

En este ciclo, el porcentaje de aprobación oscila entre el 78 % y 81%, con excepción del Departamento de Seminarios de Pregrado, que tienen otra dinámica y no se contabilizan de la misma manera. El resto de los departamentos del ciclo superior son relativamente parejos en relación a las dificultades que puedan presentar, las que evidentemente no son significativas.

Tomando en cuenta las diferentes cátedras, advertimos que las dificultades más significativas están en Residencia Clínica B con un 40% de no aprobados.

En relación a los recursantes, el mayor porcentaje se encuentra en el departamento DHEP, con un 19 %, siendo la cátedra DHEP I la que tiene, dentro del departamento el mayor porcentaje de recursantes (27%).

El resto de los Departamentos, mantienen un porcentaje parejo de recursantes que oscila entre un 15,25% y un 16,70%.

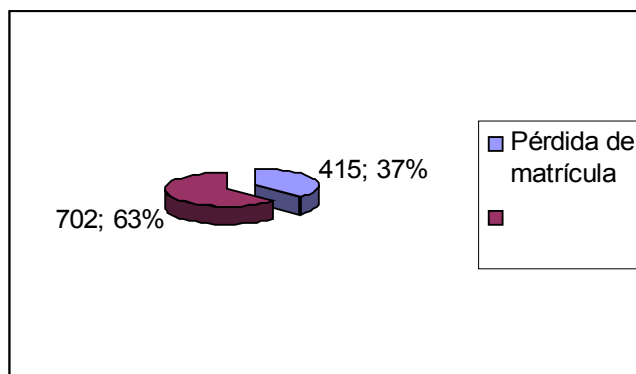
Cuadro N° 21 Cuadro de inscriptos por cohorte

Cohorte	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2002	1353	793	695	609	550	525	448	356	269	223
2003		1234	785	659	572	520	491	409	320	249
2004			1521	852	665	604	538	513	447	349
2005				1394	778	627	553	523	468	383
2006					1117	702	591	526	479	436
2007						1195	716	587	540	488
2008							1041	645	539	499
2009								1002	631	523
2010									1068	613
2011										1068

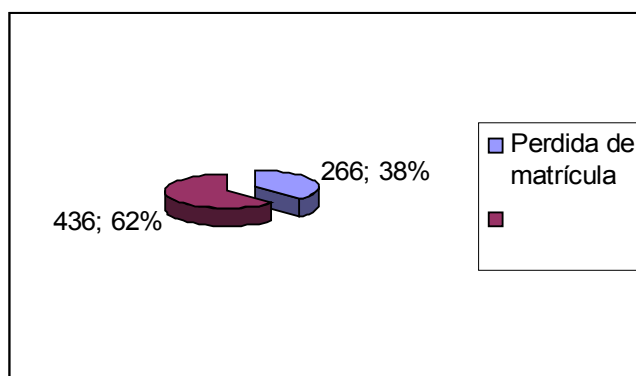
Según el cuadro anterior se advierte que la mayor deserción y

desgranamiento se produce entre 1ro y 2do año. De los 1117 ingresantes, continúan en 2do año 702, lo que implica una pérdida de matrícula (entre 1ro y 2do año) del 37% (415 estudiantes), en la cohorte 2006-2011.

Cuadro N° 22
Pérdida de matrícula entre 2do y 6to año en la cohorte 2006-2011

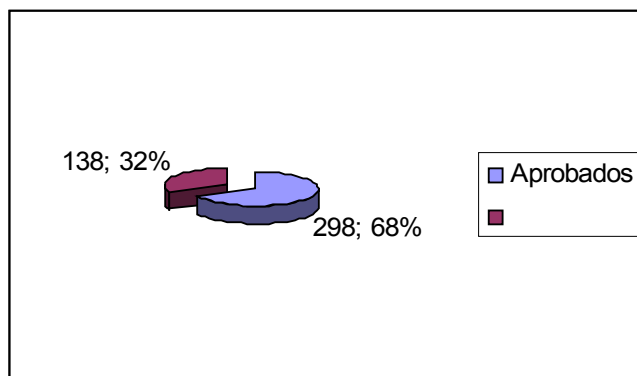


Cuadro N° 23
Pérdida de matrícula entre 2do y 6to año en la cohorte 2006-2011



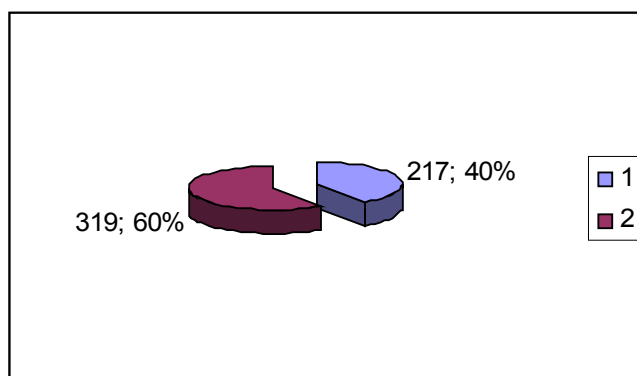
Respecto al egreso, resulta significativo que de los cuatrocientos treinta y seis (436) estudiantes inscriptos en 6to año, sólo aprueban el año, doscientos noventa y ocho (298), es decir, el 68% de los cursantes.

Cuadro N° 24



Del total de estudiantes inscriptos en 6to año egresaron (en esa misma cohorte 2006-2011) trescientos diecinueve (319) estudiantes (60%).

Cuadro N° 25

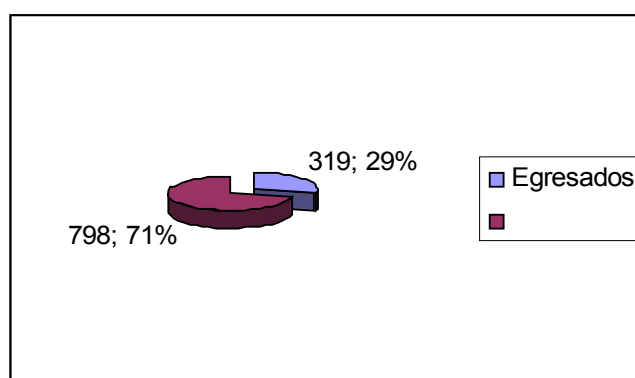


De los que aprobaron la cursada de 6to año en el año 2011, sólo el 27% no se recibe en ese año académico. Pero teniendo en cuenta que la duración real de la carrera es de 6 años, puede suceder que sean estudiantes que han avanzado en la carrera (cuestión que el formulario electrónico no permite advertir, ya que pide datos de estudiantes que "se atrasan" pero no de estudiantes "que se adelantan"), y es probable (no tenemos datos para confirmarlo, es una hipótesis de análisis), que el porcentaje que no se recibe sea porque adeuda materias de años anteriores, que ha cursado pero no ha rendido aún.

Del total de estudiantes que no se recibieron, que fueron 167 estudiantes que en el año 2011 se inscribieron en 6to año y no se recibieron, 89 no aprobaron la cursada. Esto significa que un 53% no aprobó la cursada y un 47% aprobó la cursada pero no se recibió.

Si tomamos los datos por cohorte, vemos que de la cohorte 2006, con 1117 inscriptos, egresaron en el 2011, 319 estudiantes, lo que significa un 29% de los matriculados inicialmente.

Cuadro N° 26



Estos datos requieren ser atendidos con medidas administrativas, pedagógicas y políticas. Sin embargo, actualmente existen sólo algunas medidas pedagógicas muy básicas y algunas administrativas que ayudarían al desgranamiento y deserción.

Estas acciones pueden agruparse en:

1- Acciones pedagógicas, las que se pueden agrupar en dos grupos:

- Tareas de ayuda y orientación pedagógica de parte de los equipos de cátedra.
- Tareas de ayuda y orientación entre pares

Este segundo grupo de acciones no está sistematizado y actualmente está desarrollado por las Agrupaciones Estudiantiles, el Centro de Estudiantes y la Secretaría Estudiantil, pero de manera asistemática y superficial. En este sentido, estamos diseñando un proyecto de Tutorías (Cooperación entre pares).

2- Acciones administrativas, las que se pueden clasificar en tres grupos:

- Excepciones para el cursado o para inscripciones fuera de término
- Articulación y calendarización de exámenes finales y parciales evitando superposiciones y ajustando las clases de consulta para los estudiantes
- Becas de ayuda, las que se detallan en el punto 4.4.

Tal como se describió en el punto 4.3, la Facultad cuenta con un Plan de Seguimiento para Ingresantes que se encuentra a cargo del Departamento de Primer Año. Las cátedras realizan tareas de apoyo y seguimiento de sus estudiantes a través de las Consultas que se implementan por fuera de los horarios de clases, en un horario semanal fijo. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, además de la organización del Cursillo de Ingreso, realiza entrevistas con los estudiantes que lo solicitan, siendo espacios de orientación e información. Las agrupaciones estudiantiles también realizan acciones de orientación e información para los estudiantes y los mismos estudiantes generan espacios de formación entre pares, con el apoyo y

aprobación de la Facultad y promueven debates sobre el Plan de Estudio y la formación e inserción del psicólogo.

Sabemos que estas medidas no son suficientes, por lo cual, estamos trabajando en torno a dos ejes:

- Acciones relativas a atender la deserción en el primer año de la carrera.
- Acciones relativas a atender la deserción y el desgranamiento de 2do. a 6to. Año.

Estos dos ejes requieren de un Plan de Mejoras que reconozca la diferencia y singularidad de las problemáticas en cada una de las etapas de la formación del estudiantado.

4.6. Análisis y opinión de la duración teórica y real de la carrera

Sobre la duración teórica de la carrera

Este ha sido un punto de debate durante muchos años. Tal como se explicita más ampliamente en la Dimensión 2, el Plan de Estudio de la Carrera de Psicología a partir de la normalización de la UNR (luego del golpe de Estado) es el Plan '84. Este primer diseño curricular fue modificado en algunos aspectos en 1992, 1993 y 1995, pero siempre se mantuvo la duración teórica de la carrera en seis (6) años.

Consta de tres (3) ciclos: Ciclo introductorio de un (1) año, Ciclo Básico de tres (3) años y Ciclo Superior de dos (2) años de duración.

Sobre la duración real de la carrera

En el cuadro que sigue, se advierte que, desde el año 2000 ha ido mejorando notablemente la duración real de la carrera, llegando en la cohorte 2004 a equipararse con la duración teórica.

Cuadro N° 27

Cohorte	Duración real de la carrera
2000	7,4 años
2001	6,94 años
2002	6,73 años
2003	6,55 años
2004	6 años

De todos modos, nunca fue significativo este desfasaje, ya que en el año 2000, año de mayor duración real de la carrera, ésta sólo se alargaba en 1,4 años. Consideramos que ésta es un mérito de la Planta Docente que ha realizado esfuerzos en este sentido y una fortaleza importante del Plan de Estudio, ya que su diseño flexible y dinámico permite rápidas modificaciones y actualizaciones como ya se han venido realizando.

Los ajustes realizados en el Plan de Estudio evidentemente han redundado en mejorar este indicador. Entre estos ajustes podemos señalar la reorganización de los Departamentos, de los Contenidos Mínimos por Cátedra, de las situaciones de pedidos de excepciones para el cursado e inscripciones, de las prácticas pre-profesionales en ambas Residencias (Clínica y Educativa) y de los Trabajos Finales de Metodología de la Investigación II.

Al cruzar estos datos con la cantidad de egresados por cohorte, advertimos que la tasa de graduación no es consecuencia de una duración real mayor a la teórica, sino que esta problemática se relaciona con otras variables que la actual gestión considera de suma importancia atender. Para ello se hace necesario profundizar el seguimiento de los trayectos académicos de los estudiantes, fundamentalmente del Ciclo Superior, con el objetivo de identificar posibles causas y tomar las medidas pertinentes para atenderlas.

Finalmente, reconocemos que se han tomado importantes medidas institucionales para favorecer la permanencia de los estudiantes en la carrera, pero evidentemente es necesario diseñar acciones específicas para atender esta problemática.

4.7. Estudiantes que participan de actividades de investigación científico tecnológicas

En el año 2011, se incorporaron 28 estudiantes en proyectos de investigación de cátedras. Treinta y tres estudiantes (33) ya estaban realizando actividades de investigación desde años anteriores.

Cuadro N° 28

Estudiantes que participan en proyectos de investigación acreditados en SCyT

2009	15 proyectos	18 estudiantes
2010	27 proyectos	15 estudiantes
2011	13 proyectos	28 estudiantes
Total 2009 -2011	55 proyectos	61 estudiantes

Año 2011

Cuadro N° 29

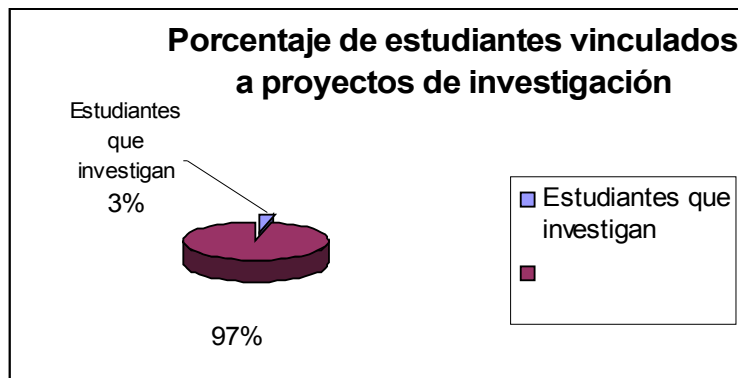
13 proyectos según resolución 262/2011 C.S.

CODIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO
PSI 229	Ciencia, psicoanálisis y religión	4 estudiantes
PSI 230	Subjetividad y derecho: intervenciones profesionales en psicología forense	0 estudiantes
PSI 231	Contextualización y análisis de prácticas académicas deshonestas de estudiantes	3 estudiantes
PSI 232	Debates actuales en la clínica psicoanalítica	0 estudiantes

PSI 233	Memoria, historia y política en el campo de la psicología en Rosario en los años 60 y 70	0 estudiantes
PSI 234	La interacción lingüístico-discursiva en el espacio de los talleres lúdico y terapéutico que funcionan en el centro comunitario asistencial -CECOAS. Su relación con la formación de grado	0 estudiantes
PSI 235	La enseñanza de la metodología de la investigación psicológica en la formación profesional. Estudio desde el inicio de la carrera de psicología a la actualidad (1955-2010). Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	0 estudiantes
PSI 236	Salud pública y universidad, aportes y tensiones en la formación del psicólogo	0 estudiantes
PSI 237	El pensamiento crítico como productor de subjetividad en los escenarios comunitarios educativos	3 estudiantes
PSI 238	Paternidad y sexuación. Articulaciones y disyunciones. Consecuencias en las estructuras clínicas: neurosis, perversión, psicosis	0 estudiantes
PSI 239	Las nuevas configuraciones juveniles – una lectura desde diferentes miradas disciplinares	4 estudiantes
PSI 240	Representación de los conceptos de salud y enfermedad en diferentes sectores de la ciudad de Rosario	2 estudiantes
PSI 241	Los textos de la formación profesional del psicólogo de la UNR. Análisis histórico de la propuesta bibliográfica de la primer carrera de grado en Argentina (período 1955-1983)	12 estudiantes

Podemos notar que la participación estudiantil en las actividades de investigación es constante pero insuficiente. Teniendo en cuenta que la cantidad total de estudiantes de la carrera de Psicología es de cinco mil seiscientos cincuenta y dos (5652) estudiantes activos, sólo el 3 % de los mismos realizan actividades de investigación en el marco de proyectos acreditados.

Cuadro N° 30



La figura del docente investigador ha permitido impulsar las tareas de investigación en la carrera, fundamentalmente las investigaciones llevadas a cabo por equipos de cátedra, con lo que se ha revertido una tendencia tradicionalmente marcada del investigador individual.

Esta situación ha incidido directamente en la formación en investigación temprana de los estudiantes que se desempeñan como ayudantes de cátedras, ya que se incorporan a los equipos y participan de manera activa como auxiliares de investigación.

Sin embargo, se advierte un importante déficit que requiere de medidas de estímulo para la investigación en relación con la participación estudiantil.

4.8. Estudiantes que participan en actividades de vinculación con el medio

La Secretaría de Extensión tiene entre sus objetivos generar espacios donde se incorpore a los estudiantes en el marco de los planes de estudios de la Facultad de Psicología.

La apuesta por una Universidad que dimensione la función Extensión desde una concepción decisiva y comprometida con el campo social requiere del protagonismo de todos los actores que conforman el ámbito universitario.

Es por ello que la promoción y generación de Proyectos de Extensión es un avance que promueve la valoración institucional de la Extensión fortaleciendo y visibilizando la relación Comunidad-Universidad.

Se viene trabajando en las siguientes áreas:

1- Servicios en la Comunidad: genera programas de prevención en salud, de formación en el campo educativo, de promoción comunitaria y de actividades de vinculación institucional con organismos públicos y asociaciones intermedias de la comunidad. Se trata de dos (2) Centros de Extensión con programas específicos de servicios a la comunidad.: 1- Centro de Psicopatología del Lenguaje que atiende niños y adolescentes de escuelas públicas de barrios carenciados, con trastornos del lenguaje, y realiza asesoramientos a escuelas públicas. 2- Centro de Psicología y Legalidad que atiende problemáticas vinculadas al sistema juvenil penal con atención en las instituciones penitenciarias de Santa Fe. Actualmente se encuentran en proceso de creación el Centro de Asistencia a la niñez y la familia, el de Adultos Mayores y el Centro de Atención al Discapacitado.

2- Formación continua: espacio de transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos hacia la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. Se trata de una oferta amplia de congresos, cursos, jornadas, conferencias, talleres y seminarios dirigidos a la actualización y formación permanente de estudiantes, docentes y graduados de Psicología y a profesionales afines. Incluye también otros cursos sobre problemáticas no específicas del ámbito de la psicología tales como derechos humanos, educación y construcción de ciudadanía.

3- Proyectos de Extensión a la Comunidad: proyectos orientados a la vinculación de la Universidad y la comunidad, a través de dispositivos que facilitan la detección de problemáticas y su consecuente abordaje. Se trata de proyectos y programas identificados en las siguientes áreas: Salud pública y epidemiología, infancia y adolescencia, género, discapacidad, ámbito jurídico, adultos mayores, cultura y derechos humanos.

La apuesta por una Universidad que dimensione la función Extensión desde una concepción decisiva y comprometida con el campo social requiere del protagonismo de todos los actores que conforman el ámbito universitario.

Por ello, la promoción y generación de Proyectos de Extensión es un avance que promueve la valoración institucional de la Extensión fortaleciendo y visibilizando la relación Comunidad-Universidad.

Cuadro N° 31

Año	Cantidad de Proyectos presentados	Cantidad de Proyectos financiados
2008	7	3
2009	10	3
2010	2	2
2011	13	6

Los proyectos tienen una perspectiva interdisciplinaria, privilegian la dimensión social y apuntan a crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida desenvuelta, saludable y creativa. Convergen en el objetivo común de alentar y promover acciones transformadoras y generadoras de aptitudes con alcance en los actores del medio social, la comunidad científica y el sector productivo.

Los proyectos de extensión vigentes son trece (13) e incorporan a estudiantes que se desempeñan como ayudantes alumnos en las cátedras que los desarrollan. Tal como señaláramos en relación a los estudiantes vinculados a los proyectos de investigación, tampoco en este caso contamos con el número de estudiantes que se encuentran desarrollando actividades en proyectos de vinculación con el medio, considerando esta situación como una debilidad que habrá de ser ajustada en el Plan de Mejoras previsto

La Carrera de Psicología tiene actualmente proyectos de voluntariado universitario, los que incorporan a estudiantes que son ayudantes alumnos, estudiantes de la cátedra, de otras cátedras y de otras facultades, por la particularidad de ser interdisciplinarios.

El Centro de Psicopatología del Lenguaje incorpora anualmente a veintiocho (28) estudiantes para realizar actividades de observación y entrevistas en el marco de la Propuesta de Formación en Extensión de la cátedra de Psicopatológica del Lenguaje.

Tomando en cuenta los estudiantes formalmente registrados y los ayudantes alumnos que se desempeñan en cátedras que realizan actividades de extensión, en el año 2011 se puede concluir que es mínima la cantidad de estudiantes que se encuentran formalmente incorporados a proyectos de vinculación con el medio.

La actual gestión considera que es imprescindible promover proyectos de vinculación con el medio en los que participen activamente estudiantes, graduados y docentes, ya que si bien muchas cátedras incluyen, desde las mismas propuestas curriculares, acciones de vinculación con el medio, esto no es suficiente para sostener una política extensionista comprometida con la comunidad.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles conjuntamente con la Secretaría de Extensión están elaborando propuestas orientadas a este fin, de carácter interdisciplinario y con impactos significativos de acuerdo a las necesidades comunitarias de la ciudad y su zona de influencia, tal como el proyecto "Campamento Sanitario" que se realiza conjuntamente con la Facultad de Medicina y los EFIO (Espacio de Formación Integral Optativo)

4.9. Medidas contra accidentes

Con el nuevo edificio se están tomando las medidas necesarias para garantizar y cubrir las medidas preventivas necesarias. Entre ellas, cabe destacar que la facultad cuenta con cobertura total para todas las personas que se encuentran en el área de la misma, que incluye un servicio de emergencias médicas, además de la cobertura obligatoria de ART para el personal en relación de dependencia laboral.

La Facultad, conjuntamente con la Secretaría de Acción Social y Gremial, lleva a cabo cursos en el marco del Programa de optimización y capacitación continua y del Programa de promoción y prevención de enfermedades.

También, a través de la Secretaría de Acción Social y Gremial se da el cumplimiento de normas vigentes de Ley 19587 Nacional de **Higiene y Seguridad** Laboral y decreto 351/79, a través de la Empresa de Prevención con un cronograma de visitas cada tres meses recomendando mejoras para la Facultad asistidas por un asesor de riesgos. Asimismo, el asesor dicta cursos de capacitación al personal de apoyo de la facultad para su mayor información. Los representantes en CYMAT de esta Facultad son la Sra. Elsa Grosso, y el Sr. Daniel Hugo del Bianco.

Por otra parte, la facultad realiza sistemáticamente actividades para la prevención de la salud laboral de los agentes de la comunidad universitaria y ha planificado un cronograma de desinfección, desinsectación y desratización que se lleva a cabo dos veces por año.

Mensualmente se realiza el mantenimiento de los ascensores con una empresa privada.

Elementos de seguridad con los que cuenta actualmente la facultad:

Extinguidores ABC: 14 extinguidores de 5 kg. y 30 de 10 kg., ubicados en distintos sectores previstos por la ART.

Botiquín: 1 botiquín con todos los implementos necesarios para primeros auxilios, ubicado en la biblioteca.

Central de alarmas contra incendios: 1 central de alarma contra incendios ubicada en la planta baja del edificio principal.

Dispenser de agua potable: 8 dispenser repartidos en las zonas del establecimiento con mayor circulación de personas. La utilización de los tanques de agua es exclusivamente para los baños, por eso se cuenta con Dispenser contratado por la facultad a la empresa AGUA RED.

Rampas para discapacitados: 2 rampas para discapacitados, una al ingreso y otra en el pabellón central del edificio principal.

Disyuntores: Todos los sectores cuentan con sus respectivos disyuntores que detectan cualquier desperfecto eléctrico que pudiera ocurrir.

Iluminación de emergencia: este sistema de iluminación de emergencia se encuentra en todos los sectores previstos por la ART, según las medidas de emergencia establecidas.

Piso antideslizante: En el ingreso al establecimiento se cuenta con piso antideslizante y en los escalones de las escaleras están protegidos con cintas antideslizantes.

4.10. Mecanismos de seguimiento de graduados para su actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional

Si bien no tenemos actualmente datos sobre seguimiento de graduados, estamos trabajando para ello. A partir del año 2011 se avanzó con el Colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe, 2da Circunscripción, en la firma de un convenio para la elaboración de un Sistema de seguimiento de graduados.

Otra medida importante en este sentido, fue la constitución de un archivo con información de los graduados que mantienen contacto con la facultad a través de la asistencia a los cursos de posgrado que se ofrecen o que están inscriptos en las carreras del doctorado, maestría o especializaciones de la facultad. Igualmente, con relación a los graduados que participan de proyectos de extensión, cursos con prácticas asistenciales y de investigación.

En el Organigrama de la Facultad, aprobado recientemente, se ha incluido la

Dirección de Asuntos de Graduados, la que tiene entre sus funciones la vinculación con el mundo laboral otorgando apoyo académico e instancias de supervisión para los graduados que inician sus prácticas en los diferentes ámbitos de desempeño del psicólogo.

Respecto a los mecanismos de que dispone la facultad para la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional, cabe señalar que hay una importante oferta de cursos y seminarios de actualización profesional, como así también cuatro carreras de posgrado: doctorado en psicología, maestría en psicoanálisis, especialización en psicología en educación y Especialización en Psicología Clínica, Institucional Y Comunitaria. Se está gestionando la apertura de dos especializaciones más: Especialización en Psicodiagnóstico y Especialización en Psicología Forense.

La Secretaría de Extensión, en el Área Servicios en la Comunidad (espacio que se identifica por la generación de programas de prevención en salud, de formación en el campo educativo, de promoción comunitaria y de actividades de vinculación institucional con organismos públicos y asociaciones intermedias de la comunidad) organiza cursos con formación teórica y espacios de prácticas supervisadas para graduados.

Entre los años 2008 y 2011 se realizaron las siguientes actividades destinadas a graduados con menos de 5 años de recibidos.

Cuadro N° 32

Año	Denominación	Cursantes	Cantidad de graduados que recibieron el curso	Destinatarios	Convenio
2008	Curso Teórico con Práctica Asistencial de Psicología Clínica.	Graduados con menos de 5 años de recibidos	50	Pacientes de hospitales públicos.	Convenio con hospitales publicos ⁴

⁴ - Convenio realizado entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la UNR y el Hospital Provincial de Rosario, el Hospital Del Centenario de Rosario, el Hospital Escuela "Eva Perón" de Gdero. Baigorria, la Dirección de Salud Mental de la Municipalidad de Rosario, Dirección de Minoridad y Familia de la Provincia de Santa Fe, los Hospitales SAMCo de las ciudades de Rafaela, Arequito, Tostado y el Hospital "San Felipe" de la ciudad de San Nicolás.

2009	Curso Teórico con Práctica Asistencial de Psicología Clínica.	Graduados con menos de 5 años de recibidos	50	Pacientes de hospitales públicos.	Convenio con hospitales publicos ¹
	Curso Teórico con Práctica Asistencial en Políticas de Género para Adolescentes	Graduados con menos de 5 años de recibidos	20	Adolescentes en situación de vulnerabilidad	Convenio con el Área de la Mujer de la Secretaría de Promoción Social ⁵
2010	Curso Teórico con Práctica Asistencial de Psicología Clínica.	Graduados con menos de 5 años de recibidos	50	Pacientes de hospitales públicos.	Convenio con hospitales publicos ¹
	Curso Teórico con Práctica Asistencial en Políticas de Género para Adolescentes	Graduados con menos de 5 años de recibidos	20	Adolescentes en situación de vulnerabilidad	Convenio con el Área de la Mujer de la Secretaría de Promoción Social ²
2011	Curso Teórico con Práctica Asistencial de Psicología Clínica.	Graduados con menos de 5 años de recibidos	50	Pacientes de hospitales públicos.	Convenio con hospitales publicos ¹
	Curso Teórico con Práctica Asistencial en Políticas de Género para Adolescentes	Graduados con menos de 5 años de recibidos	20	Adolescentes en situación de vulnerabilidad	Convenio con el Instituto Municipal de la Mujer. Municipalidad de Rosario

Estas propuestas de formación se difunden a través de la Web de la facultad, de la página de la Dirección de Comunicación y Difusión, de las redes sociales y les llegan por mail a todos los graduados que han registrado sus casillas de correo en la facultad y, por lo tanto, forman parte de las listas de correo informativos que la facultad envía semanalmente.

⁵ - Convenio realizado entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la UNR y el Área de la Mujer de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario.

De todo esto se desprende que si bien hay un número importante de graduados que tienen contacto con la facultad, la institución no cuenta con una propuesta sistemática de seguimiento y acompañamiento. Es así como consideramos necesario e importante diseñar un sistema adecuado para el seguimiento de graduados de la carrera de psicología.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El cuerpo académico de la carrera, en términos generales es el adecuado en formación, cantidad y dedicación, permitiendo el desarrollo específico de su propósito institucional. Sin embargo, en términos particulares, es necesario destacar que la dedicación de sus docentes es inadecuada para el desenvolvimiento de las tareas que involucran al quehacer del docente universitario, tanto en relación a la cantidad como a la dedicación y jerarquía. Dada la sólida formación que presenta el cuerpo académico, tanto a nivel de la formación de posgrado, como la práctica profesional, existe la posibilidad de que los docentes con jerarquías más bajas puedan promoverse a jerarquías mayores.

A partir de la remodelación del edificio, no hay problemas de falta de infraestructura para el desarrollo de las clases en la carrera de Psicología. Quedan algunas cuestiones de mejoras, como el cerramiento de balcones y pasillos y el reacondicionamiento del pabellón 6 que ha quedado del viejo edificio, el que sería importante recuperar para poder construir en esas salas el Jardín de Infantes y el Centro Cultural de la Facultad.

Se advierte que el estudiante ingresante llega a la Facultad con múltiples expectativas acerca de su inicio de la vida universitaria, sin embargo, por los datos que hemos ya señalado en este mismo informe, es muy bajo el porcentaje que finaliza el primer año. Actualmente la Facultad cuenta con un Plan de Seguimiento para Ingresantes que se encuentra a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Departamento de Primer Año. Las cátedras realizan tareas de apoyo y seguimiento de sus estudiantes, la secretaría estudiantil, además de la organización del Cursillo de Ingreso, realiza entrevistas con los estudiantes que lo solicitan y cuenta también con asesoramiento on-line a través de la página Web de la facultad, de lista de mails con información actualizada y de las Redes Sociales. Las agrupaciones estudiantiles también realizan acciones de orientación e información para los estudiantes. Sin embargo estas medidas no son suficientes, por lo que la gestión de gobierno está trabajando en dos ejes: - Acciones relativas a atender la deserción en el primer año de la carrera y - Acciones relativas a atender la deserción y el desgranamiento de 2do. a 6to. Año.

El Rectorado administra y gestiona las becas destinadas a los estudiantes de Psicología. El programa ofrece becas de ayuda económica, de ayuda académica y de estudio, de ayuda de movilidad y de ayuda alimenticia. Las mismas en el período que se analiza se han demostrado insuficientes en cantidad y en sus mecanismos de accesibilidad. Como así también los programas UNR-CIN(2 becas), Escala (1) y AVE estudiantil (1)

La participación estudiantil en las actividades de investigación es constante

pero insuficiente. Teniendo en cuenta que la cantidad total de estudiantes de la carrera de Psicología es de cinco mil seiscientos cincuenta y dos (5652) estudiantes activos, sólo el 3 % de los mismos realizan actividades de investigación en el marco de proyectos acreditados. Los proyectos de extensión vigentes son trece (13) e incorporan a estudiantes que se desempeñan como ayudantes alumnos en las cátedras que los desarrollan. Tal como señaláramos en relación a los estudiantes vinculados a los proyectos de investigación, tampoco en este caso contamos con el número de estudiantes que se encuentran desarrollando actividades en proyectos de vinculación con el medio, considerando esta situación como una debilidad que habrá de ser ajustada en el Plan de Mejoras previsto.

Finalmente, si bien hay un número importante de graduados que tienen contacto con la facultad, la institución entiende deficitario el seguimiento y acompañamiento de los mismos. Es así como consideramos necesario e importante diseñar un sistema adecuado para el seguimiento de graduados de la carrera de psicología.

DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS

La relación docente-alumno no es adecuada para el proceso de enseñanza aprendizaje en el Ciclo Introdutorio. Se requiere a corto plazo el incremento tanto de la cantidad de docentes como de sus dedicaciones. Esta situación se reitera en el Ciclo Básico en algunas de las materias al igual que en el Ciclo Superior. **La naturaleza de este problema** es presupuestaria y se vincula a la falta de recursos humanos.

Habría de tomar medidas para orientar mejor la matriculación de los estudiantes que finalizan el secundario, dado que se produce un importante abandono de la carrera en los primeros meses. **La naturaleza de este problema** es presupuestaria dado que hay una relación docente-alumno muy baja en primer año, se vincula a la falta de recursos humanos y de coordinación institucional, planificación y seguimiento.

El funcionamiento del Jardín de Infantes y la creación del Centro Cultural se podrían localizar en el Pabellón 6 del viejo edificio. Este pabellón requiere remodelaciones para poder ser utilizado en ambos emprendimientos. **La naturaleza de este problema** es presupuestaria y financiera.

Se requieren medidas de apoyo y seguimiento de los estudiantes:- Acciones relativas a atender la deserción en el primer año de la carrera y Acciones relativas a atender la deserción y el desgranamiento de 2do. a 6to. Año. **La naturaleza de este problema** es de coordinación institucional, planificación y seguimiento.

Se requiere de una mejora de recursos económicos para gestionar becas de transporte (urbano e interurbano), de material de estudio, becas de ayuda económica, becas de ayuda de movilidad (bicicletas) y becas de ayuda alimenticia. Para esto necesitamos elaborar una reglamentación propia de la Facultad pertinente para el acceso al tipo de beca solicitada. **La naturaleza de este problema** es presupuestaria y de normativa.

Se advierte que se hace necesario mejorar la información y divulgación sobre las becas existentes y prever mecanismos de asesoramiento para los estudiantes que quieran presentarse. **La naturaleza de este problema** es de coordinación institucional, planificación y seguimiento y se vincula con la organización interna.

Diseñar planes de estímulo a la investigación para los estudiantes, y a la vez instancias de formación en investigación además de las propias que se realizan en las cátedras. **La naturaleza de este problema** es de coordinación institucional, planificación y seguimiento y recursos financieros.

Promover proyectos de vinculación con el medio en los que participen activamente estudiantes, graduados y docentes, ya que si bien muchas cátedras incluyen, desde las mismas propuestas curriculares, acciones de vinculación con el medio, esto no es suficiente para sostener una política extensionista comprometida con la comunidad. **La naturaleza de este problema** es de coordinación institucional, planificación y seguimiento y recursos financieros.